

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de Asamblea de Accionistas de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público y demás normas complementarias expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales exprese una opinión sin salvedades el 07 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de

escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 02 de marzo de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 328.076 – T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

02 de marzo de 2026

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)



Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP

Estados Financieros Individuales Bajo el Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, previsto en la Resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A Dic 31 de 2025	A Dic 31 de 2024	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		120.984.538	122.409.317	-1.424.779	-1,16%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	35.249.446	43.310.383	-8.060.937	-18,61%
Inversiones e Instrumentos	6	1.088.522	89.743	998.779	1112,93%
Cuentas por Cobrar	7	53.398.543	53.926.010	-527.467	-0,98%
Prestamos por Cobrar	8	3.159.809	1.553.889	1.605.920	103,35%
Inventarios	9	8.288.072	7.122.912	1.165.160	16,36%
Otros Derechos y Garantías	16	19.800.146	16.406.380	3.393.766	20,69%
ACTIVO NO CORRIENTE		1.006.337.967	975.752.439	30.512.650	3,13%
Inversiones e Instrumentos	6	26.146	25.246	900	3,56%
Cuentas por Cobrar	7	0	622.655	-622.655	-100,00%
Prestamos por Cobrar	8	5.756.219	6.847.852	-1.091.633	-15,94%
Propiedades, Planta y Equipo	10	990.698.057	959.705.601	30.992.456	3,23%
Propiedades de Inversión	13	730.112	730.112	0	0,00%
Activos Intangibles	14	2.381.703	2.329.029	52.674	2,26%
Otros Derechos y Garantías	16	6.745.730	5.491.944	1.253.786	22,83%
TOTAL ACTIVO		1.127.322.505	1.098.161.755	29.160.750	2,66%
PASIVO CORRIENTE		84.586.859	95.344.069	-10.757.210	-11,28%
Obligaciones Financieras	21	10.537.504	20.297.022	-9.759.518	-48,08%
Cuentas por pagar	22	45.398.575	39.249.217	6.149.358	15,67%
Beneficios a los empleados	23	17.577.182	16.211.990	1.365.192	8,42%
Provisiones	24	551.697	3.873.819	-3.322.122	-85,76%
Otros pasivos	25	10.521.901	15.712.021	-5.190.120	-33,03%
PASIVO NO CORRIENTE		231.875.667	229.967.086	1.908.581	0,83%
Obligaciones Financieras	21	40.695.322	37.428.051	3.267.271	8,73%
Beneficios a los empleados	23	21.980.642	20.600.740	1.379.902	6,70%
Provisiones	24	6.850.233	4.877.253	1.972.980	40,45%
Otros pasivos	25	162.349.470	167.061.042	-4.711.572	-2,82%
TOTAL PASIVO		316.462.526	325.311.155	-8.848.629	-2,72%

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A Dic 31 de 2025	A Dic 31 de 2024	Variación	%
PATRIMONIO	26	810.859.979	772.850.600	38.009.379	4,92%
Capital		29.285.258	29.285.258	0	0,00%
Prima en Colocación de Acciones		35.356.810	35.356.810	0	0,00%
Reservas		423.379.531	414.224.107	9.155.424	2,21%
Resultado del Ejercicio		53.578.403	40.151.701	13.426.702	33,44%
Resultado del Ejercicios anteriores		0	-15.440.875	15.440.875	-100,00%
Efecto en conversión		271.867.212	271.867.212	0	0,00%
Otros Resultados Integrales		-2.607.235	-2.593.613	-13.622	0,53%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.127.322.505	1.098.161.755	29.160.750	2,66%

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros


JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T


NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

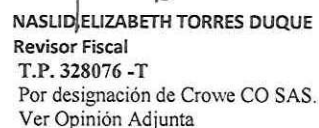
Estado de Resultados Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Dic 31 de 2025	A Dic 31 de 2024	Variación	%
Ingresos Operacionales	29	262.204.849	249.576.591	12.628.258	5,06%
Costos de ventas	31	(164.153.141)	(156.863.882)	(7.289.259)	4,65%
Ganancia Bruta		98.051.708	92.712.709	5.338.999	5,76%
Gastos de Operación					
Administración y generales	30	(48.986.758)	(41.191.358)	(7.795.400)	18,92%
Deterioro, Provisiones y depreciaciones	30	(3.189.997)	(3.454.858)	264.861	-7,67%
Ganancia Operacional		45.874.953	48.066.493	(2.191.540)	-4,56%
Ingresos financieros	29	4.125.882	6.419.590	(2.293.708)	-35,73%
Gastos financieros	30	(6.615.959)	(8.752.948)	2.136.989	-24,41%
		43.384.876	45.733.135	(2.348.259)	-5,13%
Otros Ingresos	29	39.417.281	22.774.599	16.642.682	73,08%
Otros Egresos	30	(2.033.691)	(915.979)	(1.117.712)	122,02%
Ganancia antes de Impuesto		80.768.466	67.591.755	13.176.711	19,49%
Impuestos Corrientes	36	(31.395.000)	(27.393.000)	(4.002.000)	14,61%
Impuesto Diferido	36	4.204.937	(47.054)	4.251.991	9036%
Ganancia neta del Período		53.578.403	40.151.701	13.426.702	33,44%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		190,5	142,7	49	33,98%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		900	632	268	42,42%
Ajuste a mediciones de planes de beneficios definidos		(14.522)	15.245.078	(15.259.600)	-100,10%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(13.622)	15.245.709	(15.259.332)	-100,09%
Resultado Integral Total del Período		53.564.781	55.397.410	(1.832.629)	-3,31%

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros


JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T


NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Notas	Dic. 31 de 2024	AUMENTO	DISMINUCION	Dic. 31 de 2025
Capital Suscrito y Pagado		29.285.258	0	0	29.285.258
Prima en Colocación de Acciones		35.356.810	0	0	35.356.810
Reservas		414.224.107	24.091.020	14.935.596	423.379.531
Resultado de Ejercicios Anteriores		-15.440.875	55.592.576	40.151.701	0
Resultados del Ejercicio		40.151.701	53.578.403	40.151.701	53.578.403
Otros Resultados Integrales - ORI	26				
Efectos Conversión Marco Normativo Contable		271.867.212	0	0	271.867.212
Pérdidas Actuariales Beneficios Empleados		-2.598.833	0	14.523	-2.613.355
Medición vlr. Razonable Instrumentos de Patrimonio, con efecto en Patrimonio		5.220	900	0	6.120
TOTALES		772.850.600	133.262.899	95.253.520	810.859.979

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros



JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal



LUISA FERNANDA BUITRAGO
CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T



NASLID ELIZABETH TORRES
DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Flujo de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Terminado en	
	Dic 31 2025	Dic 31 2024
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	43.310.383	57.895.292
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	249.372.985	229.688.444
Recaudos a favor de terceros	266.475.190	241.377.901
Venta de bienes	11.140.574	7.771.546
Depósitos recibidos de terceros	3.035.163	1.600.264
Recaudos por Intereses Usuarios	720.453	587.525
Otros ingresos generados en actividades de operación	9.722.268	6.993.436
Efectivo originado en actividades de operación	540.466.633	488.019.116
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	259.079.931	232.026.491
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	86.147.454	75.091.966
Pagos de impuestos	52.393.260	40.411.233
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	55.495.482	57.314.257
Adquisición de inventarios	14.989.927	15.752.727
Avances, anticipos y depósitos entregados	1.027.370	385.619
Gastos pagados por anticipado	837.853	1.213.132
Otros egresos generados en actividades de la operación	818.331	1.746.788
Efectivo aplicado en actividades de operación	470.789.608	423.942.213
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	69.677.025	64.076.903
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	409.895.930	401.289.967
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	2.717.151	5.203.867
Efectivo originado en las actividades de inversión	412.613.081	406.493.834
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	410.608.365	395.770.171
Adquisición de propiedades, planta y equipos	49.067.514	54.584.780
Adquisición de intangibles	159.831	28.407
Pago de Dividendos	15.553.430	3.113.234
Otros egresos generados en las actividades de inversión	5.091.255	4.290.034
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	480.480.395	457.786.626
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSION	-67.867.314	-51.292.792

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

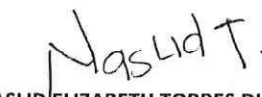
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

	Terminado en	
	Dic 31 2025	Dic 31 2024
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ORIGEN:		
Préstamos Recibidos	13.800.000	0
Efectivo generado en las actividades de financiación	13.800.000	0
APLICACIÓN:		
Servicio de la deuda	20.034.412	20.808.035
Intereses, comisiones por préstamos	3.636.236	6.560.985
Efectivo aplicado en actividades de financiación	23.670.648	27.369.020
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVID. DE FINANCIACION	-9.870.648	-27.369.020
VARIACION EFFECTIVO	-8.060.937	-14.584.909
SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	35.249.446	43.310.383
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
Bancos y corporaciones	35.249.446	43.310.383
Total del Balance	35.249.446	43.310.383
TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	35.249.446	43.310.383

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros


JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T


NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP (en adelante la “amb-S.A ESP” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 2336 del cuatro (4) de julio de 2023 de la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

El amb S.A ESP tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Así como, prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

El amb S.A. ESP, está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus Estados Financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los

resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2025 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución No 414 de 2014 y sus modificaciones.

Según lo establecido en los estatutos, la Empresa realiza un corte anual de sus cuentas, prepara y difunde los estados financieros de propósito general una vez al año, específicamente el 31 de diciembre.

1.3.1 Presentación de Estados Financieros

Estado de situación financiera

La Empresa ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás activos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se

clasifican como partidas no corrientes.

Estado integral de resultados

La Empresa ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estado de flujos de efectivo

La Empresa ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método directo.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb S.A. ESP organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados sobre la base del costo histórico, que es el valor de adquisición o el valor pagado en el momento de la transacción; excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio que son medidas a valor razonable y los préstamos por cobrar que son medidos a costo amortizado. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Los préstamos por cobrar se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición de éste en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Entradas de Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Entradas de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Empresa. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación, las cifras se encuentran redondeadas en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El 13 de enero de 2026 quedó debidamente ejecutoriado el laudo arbitral proferido el 17 de diciembre de 2025 por el Tribunal Arbitral conformado por el CONSORCIO METRO y sus integrantes ESPINA & DELFÍN COLOMBIA y ZR INGENIERÍA S.A., dentro del proceso adelantado contra el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., relacionado con el Contrato de Obra No. 003 de 2019, cuyo objeto fue la *"Finalización de la Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Los Angelinos y de la Planta de Tratamiento de Lodos de Bosconia"*.

Mediante el citado laudo arbitral se condenó a la Empresa a reconocer al contratista el ajuste en el precio del concreto utilizado en las estructuras hidráulicas, indexado a valores actuales. Considerando que este hecho constituye un mayor valor de la obra y que el laudo quedó ejecutoriado en 2026, antes de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre, los pagos derivados del mismo, por valor de \$880.775, fueron reconocidos contablemente como mayor valor del activo correspondiente y, simultáneamente, como una cuenta por pagar a terceros.

2.5. Otros aspectos

2.5.1 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Contaduría General de la Nación

La Empresa aplicará los pronunciamientos y modificaciones pertinentes conforme al marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, conforme lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No. 414 de 2014. En este sentido, la Contaduría General de la Nación ha expedido las siguientes Resoluciones:

Durante 2025:

- Resolución No. 347 del 04 de diciembre de 2025, por la cual se incorpora el procedimiento para la evaluación del control interno contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 193 de 2016.
- Resolución No. 334 del 27 de noviembre de 2025, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución No. 222 del 26 de agosto de 2025, por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución No. 139 del 05 de junio de 2025, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).
- Resolución No. 138 del 05 de junio de 2025, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.

Durante 2024:

- Resolución No. 437 del 03 de diciembre de 2024, por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco.
- Resolución No. 439 del 05 de diciembre de 2024, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera, y las Normas para el

Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución No. 452 del 13 de diciembre de 2024, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la administración haga juicios y estimaciones contables que afectan el valor de los activos, pasivos, ingresos y gastos registrados. A continuación, se describen los juicios, estimaciones y riesgos más relevantes que la administración ha considerado al aplicar las políticas contables y las bases de medición.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

Las estimaciones realizadas por la administración de la empresa se basan en la experiencia histórica y en la mejor información disponible sobre los hechos ocurridos hasta el 31 de diciembre de 2024, considerando también la expectativa de que se materialicen ciertos eventos futuros que se consideran razonables según las circunstancias actuales. La empresa revisa y actualiza estas estimaciones de manera periódica. Es importante señalar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La empresa también realiza estimaciones sobre los montos que se liquidarán en el futuro, incluyendo obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Estas estimaciones dependen de la interpretación de los hechos y las circunstancias actuales, así como de las proyecciones sobre eventos futuros y sus posibles efectos financieros. Las estimaciones y juicios utilizados son evaluados de forma continua y se basan en la experiencia histórica, entre otros factores, incluyendo las expectativas sobre la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A. ESP utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen,

y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

3.2.1 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

3.2.2 El Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

3.2.3 Deterioro de activos no monetarios

La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

3.2.4 Pensiones de jubilación y otros beneficios de posempleo

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de posempleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección

de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

3.2.5 Provisión para procesos legales y administrativos

La entidad reconoce provisiones por procesos legales y administrativos cuando, como resultado de eventos pasados, existe una obligación presente cuya ocurrencia es probable y cuyo valor puede ser estimado de manera fiable.

La estimación del valor de las contingencias asociadas a procesos litigiosos pendientes se realiza con base en la evaluación efectuada por el área jurídica y los asesores legales externos, considerando el estado procesal de cada caso, la probabilidad de ocurrencia de una pérdida y el juicio profesional correspondiente. De acuerdo con dicho análisis, las provisiones se reconocen como pasivos o, en su defecto, se revelan como contingencias en cuentas de orden.

Durante el presente ejercicio, y con fundamento en una mayor precisión de la información suministrada por el área jurídica respecto del tiempo esperado de resolución de los procesos judiciales, la entidad incorporó en la medición de las provisiones el efecto del valor del dinero en el tiempo, mediante su reconocimiento a valor presente cuando resulta aplicable. Esta estimación se sustenta en el estado procesal actualizado de los litigios, las instancias pendientes por agotar y la experiencia reciente en procesos de naturaleza similar.

En ejercicios anteriores, la medición de las provisiones se efectuó a su valor nominal indexado, de manera razonable y consistente con la información disponible a la fecha, dado el alto nivel de incertidumbre existente respecto del horizonte temporal de los procesos judiciales.

El efecto de la medición a valor presente de las provisiones por litigios asciende a \$2.137 millones.

3.2.6 Estimación del impuesto sobre la renta

La empresa aplica su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

3.2.7 Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no

facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

3.2.8 Reconocimiento de activos y pasivos diferidos

Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3. Correcciones contables

En el periodo informado, la entidad no identificó errores de periodos anteriores que requirieran corrección, por lo cual no se efectuaron ajustes contables ni reexpresiones de la información financiera.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital

La gestión del capital del amb S.A. ESP es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. ESP cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. ESP, el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2025):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.44
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): 28.05%

- Ebitda: 102.096 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 36.76%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 6.61%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/ Activo Total 4.75%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 11 de agosto de 2025, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col), así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero

El amb S.A. ESP cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. ESP encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado

El amb S.A. ESP está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. ESP, debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez:

Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. ESP debido a la falta de flujo de caja. Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – ESP, adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo:

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- (1) Deficiencia del control interno
- (2) Procedimientos inadecuados
- (3) Errores humanos y fraudes
- (4) Fallas en los sistemas informático.

3.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio a la fecha. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2025-2024 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb S.A. ESP corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y sus modificaciones. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ Inversiones e instrumentos derivados

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquello en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

- a) **Inversiones clasificadas en la categoría a valor razonable con cambios en el resultado:** corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.
- b) **Inversiones clasificadas a costo amortizado:** La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones en instrumentos de deuda que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas, del principal e intereses. También se clasificarán en esta categoría los instrumentos de deuda que no tengan valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, a) se esperen negociar o b) no se mantengan con la intención exclusiva de negociar ni de conservar hasta su vencimiento.

Se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.



- c) **Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral:** La categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor razonable, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar, de acuerdo con el modelo de negocio, y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

- a) **Inversiones clasificadas al costo:** Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.



➤ Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro. La empresa podrá evaluar de manera individual o de manera colectiva si el riesgo crediticio de un préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento.

➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.



Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación. El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de "Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores"), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La Empresa ha establecido las siguientes vidas útiles para las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El amb S.A. ESP estima que el valor residual de sus activos clasificado como propiedades, planta y equipo es cero (\$0), ya que por lo general durante la vida útil se consume la totalidad de los beneficios económicos o el potencial de servicio del mismo. Sin embargo, se debe estimar el valor residual de un activo fijo cuando exista un compromiso por parte de un tercero para adquirir el activo una vez finalice su vida útil.

➤ Propiedades de inversión

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.



Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ Activos intangibles

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. *La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo. La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.



No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ Deterioro del valor de los activos

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A ESP se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE).

➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el período que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del

mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

- a) **Los beneficios a los empleados a corto plazo:** se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por los empleados a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto

plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- b) **Los beneficios a los empleados a largo plazo:** se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en el resultado del periodo.

- c) **Los beneficios posempleo:** Se reconocerán como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios posempleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo, según corresponda. Por su parte, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ Activos y Pasivos Contingentes

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.



Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. La empresa aplica la resolución 082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias.

➤ Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto y alcantarillado suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ Ayudas gubernamentales y subvenciones

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la Empresa de terceros sin entregar nada a cambio. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado. Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen a la empresa receptora del activo una obligación de rendimiento. Existirá una obligación de rendimiento cuando la empresa deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular, pero que si este no se usa o consume como se especifica, no se requiera su devolución a la entidad que transfirió el activo. En este caso, si la empresa beneficiaria del activo transferido evalúa que su subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del activo.

Si la Empresa evalúa que la subvención no le impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del activo. En los casos en los cuales se requiera un acuerdo por la subvención antes de que los activos puedan ser transferidos, la Empresa no los reconocerá como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la subvención. Si la Empresa no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los activos, no los reconocerá como tales. En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la empresa evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciba la empresa de terceros se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando a la empresa le sea transferido el control de los mismos. Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.



➤ Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ Impuesto a la Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Para la determinación del impuesto sobre la renta corriente, que se registra tanto en el gasto como en el pasivo de los estados financieros a corte de la vigencia, la entidad aplica las tarifas de impuesto nominal establecidas en la norma aplicable a cada una de las vigencias. Para 2025 y 2024 se aplicó la tarifa del 35% establecida en la Ley 2277 de 2022.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 18. COSTOS POR FINANCIAMIENTO

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 33. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 37. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Depósitos en Instituciones Financieras	34.723.238	42.657.344	-7.934.106	-18,6%
Depósitos en Tránsito	395.542	522.373	-126.831	-24,3%
Bonos y Títulos (CINAS)	130.666	130.666	0	0,0%
	35.249.446	43.310.383	-8.060.937	-18,61%

El título corresponde a la compra del Certificado Tributario CINA, título emitido por el ministerio de Cultura que otorga beneficios a productores audiovisuales quienes los ponen en venta en el mercado de valores y cualquier persona los puede adquirir para el pago de impuesto con la finalidad del ahorro en el gravamen a los movimientos financieros.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	643.351	241.928	401.423	165,93%		0,00%
Cuentas de Ahorro	34.079.887	42.415.416	-8.335.529	-19,65%	2.318.850	7,11%
	34.723.238	42.657.344	-7.934.106	-18.60%	2.318.850	

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUEDEZ

La composición de las inversiones es la siguiente:

Inversiones Admon de Liquedez Vlr Mercado	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Inversión Administración Liquedez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	1.088.522	0	1.088.522	89.743	0	89.743	998.779
Inversión Administración Liquedez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	26.146	26.146	0	25.246	25.246	900
	1.088.522	26.146	1.114.668	89.743	25.246	114.989	999.679

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Sociedad Comisionista de Bolsa. Según las necesidades de caja de la Empresa, se movilizan los recursos depositados en dichas carteras, los cuales han generado una rentabilidad promedio del 7,44% durante el año.
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$13.040,50 a fecha de corte de noviembre 2025. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Cuentas por Cobrar	54.185.513	12.089.498	66.275.011	55.280.926	12.271.055	67.551.981	-1.276.970
Prestación de Servicios Públicos (7.2)	48.182.749	11.938.116	60.120.865	48.510.655	12.111.916	60.622.571	-501.706
Venta de Medidores	2.977.498	151.382	3.128.880	3.367.799	159.139	3.526.938	-398.058
Otras Cuentas por Cobrar (7.2.7)	465.741	0	465.741	346.706	0	346.706	119.035
Prestación de Servicios (7.2.7)	2.559.525	0	2.559.525	3.055.766	0	3.055.766	-496.241
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr) (7.2.5)	-786.970	-12.089.498	-12.876.468	-1.354.916	-11.648.400	-13.003.316	126.848
Deterioro Venta Bienes y Prestación Servicios	-786.970	-6.278.231	-7.065.201	-1.354.916	-6.459.788	-7.814.704	749.503
Deterioro Déficit de Subsidios	0	-5.811.267	-5.811.267	0	-5.188.612	-5.188.612	-622.655
NETO DE CUENTAS POR COBRAR	53.398.543	0	53.398.543	53.926.010	622.655	54.548.665	-1.150.122



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

7.2. Detalles de las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Inicial Deterioro	(+/-) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (7.2.1)	47.589.028	6.126.323	53.715.351	7.814.704	0	-749.503	7.065.201	13,2	46.650.150
Servicio de Alcantarillado (7.2.2)	15.381	526	15.907	0	0	0	0	0,0	15.907
Subsidio Servicio de Acueducto y Alcantarillado (7.2.6)	578.340	5.811.267	6.389.607	5.188.612	622.655	0	5.811.267	90,9	578.340
	48.182.749	11.938.116	60.120.865	13.003.316	622.655	-749.503	12.876.468	21,4	47.244.397

7.2.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	48.487.255	48.573.358	-86.103	-0,2%
Financiaciones Usuarios	611.774	824.848	-213.074	-25,8%
Reparaciones Domiciliarias	946.551	937.834	8.717	0,9%
Suspensión y Reinstalación	1.413.855	1.378.497	35.358	2,6%
Conexión	790.414	767.877	22.537	2,9%
Corte y reconexión	112.809	120.063	-7.254	-6,0%
Otros servicios	941.292	975.196	-33.904	-3,5%
Financiaciones Constructoras	411.401	353.450	57.951	16,4%
Total Servicios de Acueducto	53.715.351	53.931.123	-215.772	-0,40%

(a) La cartera incluye el valor estimado por la prestación del servicio correspondiente a los dos últimos meses, los cuales aún no han sido facturados. Este monto ha sido calculado con base en el promedio de facturación de los dos meses anteriores.

7.2.2 Composición cuentas por cobrar servicio alcantarillado

Servicio de alcantarillado	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Cargo Fijo	3.578	3.104	474	15,3%
Consumo	12.329	10.692	1.637	15,3%
Total Servicios de Acueducto	15.907	13.796	2.111	15,30%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados.

7.2.3 Cartera por Edades por la Prestación de Servicios Públicos y Venta de Medidores

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 - 180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Consumo	376	42.101.999	495.138	268.808	297.243	82.015	74.757	154.796	432.166	4.579.958	48.487.256
Venta de Medidores	2.653.196	186.016	60.912	16.820	8.600	7.331	8.520	4.960	31.142	151.382	3.128.879
Financiaciones	53.149	-128.632	45.458	22.260	12.903	11.100	13.172	8.430	46.681	527.255	611.776
Reparaciones domiciliarias	815.837	17.808	13.681	4.722	2.557	10.076	2.641	1.809	11.488	65.930	946.549
Suspensiones y Reinstalaciones	38.581	87.633	112.729	63.909	37.492	44.577	38.153	27.856	141.369	821.557	1.413.856
Conexiones	696.533	69.093	1.426	1.511	1.312	1.475	889	656	1.285	16.233	790.413
Corte y Reconexión	25	984	927	124	209	315	0	0	2.719	107.507	112.810
Otros Servicios	630.465	711.314	107	504	480	227	127	179	1.407	7.882	1.352.692
Alcantarillado	0	14.725	360	184	16	96	0	0	0	526	15.907
Subsidios	0	568.160	5.161	5.019	0	0	0	0	0	5.811.267	6.389.607
Total Cartera por Edades	4.888.162	43.629.100	735.899	383.861	360.812	157.212	138.259	198.686	668.257	12.089.497	63.249.745

7.2.4 Principales condiciones de las cuentas por cobrar por servicio de acueducto

Según el Acto de Gerencia No. 006 del 3 de agosto de 2021, se implementó el plan de facilidades de pago a plazos, el cual permite a los suscriptores y/o usuarios acceder con mayor facilidad a este beneficio, promoviendo la gestión y recuperación de cartera. Este plan contempla la posibilidad de definir condiciones especiales de negociación para aquellos usuarios que, por su situación económica, lo requieran. En estos casos, deberá suscribirse un acta por parte del área facultada, la cual hará parte integral del acuerdo de pago.

Así mismo, los usuarios con morosidad entre uno (1) y tres (3) meses podrán realizar un pago parcial equivalente al 50% del valor de su factura y diferir el saldo restante hasta en cinco (5) meses.

No obstante, sumado al acta suscrita entre las partes del acuerdo, durante el presente año se ha venido exigiendo la firma de un pagaré a los usuarios con moras superiores a tres (3) meses, con el fin de respaldar y asegurar el valor correspondiente a la obligación.

Para usuarios cuya morosidad sea igual o superior a tres (3) meses, se presentan a continuación las condiciones generales de la cuota inicial y plazo de pago, según uso y estrato.



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

USO	CUOTA INICIAL	PLAZO
ESTRATOS 1 Y 2	Valor Factura último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 180 meses
ESTRATOS 3 Y 4	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 120 meses
ESTRATOS 5 Y 6	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 36 meses
NO RESIDENCIAL	Mayor valor entre: - 15% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Dieciocho (18) meses
PILAS PÚBLICAS	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 60 meses Debe ser aprobado por Profesional de Gestión social para definir el % de abono

7.2.5 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto y subsidios

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto y Bienes	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Saldo Inicial	13.003.316	13.581.409	-578.093	-4,3%
Adiciones	622.655	0	622.655	100,0%
Utilizaciones (-)	0	-90.817	90.817	-100,0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-749.503	-487.276	-262.227	53,8%
Total Servicios de Acueducto	12.876.468	13.003.316	-126.848	-0,98%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Desde noviembre de 2021, la Empresa ha logrado una reducción sostenida de la cartera morosa, lo cual ha permitido la recuperación parcial de la provisión constituida como consecuencia de los efectos de la pandemia. En el año 2025 se reconoció la recuperación de deterioro por \$749,5 millones, y en 2024 por \$487,2 millones.



7.2.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	241.914	0	0	5.811.267	6.053.181
Municipio de Bucaramanga	326.246	5.161	5.019	0	336.426
Total Cartera Subsidios Acueducto	568.160	5.161	5.019	5.811.267	6.389.607

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.811 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb SA ESP, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.2.7 Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar y Prestación de Servicios	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	Saldo Después de Deterioro
Gestión Comercial y remuneración independiente EMDUPAR (1)	2.559.525	0	2.559.525	0	0	2.559.525
Otras cuentas por cobrar	315.989	0	315.989	0	0	315.989
Derechos Cobrados por Terceros	149.219	0	149.219	0	0	149.219
Arrendamiento operativo	533	0	533	0	0	533
	3.025.266	0	3.025.266	0	0	3.025.266

(1) El saldo corresponde principalmente a ingresos causados por la prestación de servicios bajo el Contrato de Gestión Comercial No. 031 de 2023, celebrado con la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar (EMDUPAR), con fecha de inicio el 1 de diciembre de 2023.

Los conceptos incluidos en este saldo son:

- Remuneración General por gestión comercial correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025 por valor de \$2.280.498.
- Cobro por suministro e instalación de medidores de los meses de septiembre y octubre de 2025 por valor de \$279.027.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición de los préstamos por cobrar es la siguiente:

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Préstamos Concedidos	3.159.809	5.797.269	8.957.078	1.553.889	6.888.902	8.442.790	514.287
Créditos a Empleados (8.1)	3.158.936	4.326.857	7.485.793	1.547.851	5.418.490	6.966.340	519.452
Otros Préstamos Concedidos (8.2)	873	1.429.362	1.430.235	6.038	1.429.362	1.435.400	-5.165
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo (8.3)	0	41.050	41.050	0	41.050	41.050	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (Cr)	0	-41.050	-41.050	0	-41.050	-41.050	0
Deterioro Préstamos Concedidos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-41.050	-41.050	0	-41.050	-41.050	0
	3.159.809	5.756.219	8.916.028	1.553.889	6.847.852	8.401.740	514.287

8.1. Detalle préstamos concedidos a empleados

Los créditos otorgados a los empleados se encuentran previstos en la Convención Colectiva de Trabajadores. Su desembolso se realiza conforme a lo establecido en el Manual de Créditos, el cual define los requisitos y condiciones que deben cumplirse para acceder a los mismos.

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Inicial Deterioro	(+) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final Deterioro	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados	3.158.936	4.326.857	7.485.793	0	0	0	0	0	7.485.793
Préstamos de Vivienda	1.145.503	2.975.558	4.121.060	0	0	0	0	0	4.121.060
Préstamo Ordinario	1.863.786	1.351.299	3.215.085	0	0	0	0	0	3.215.085
Préstamo Sanidad	23.704	0	23.704	0	0	0	0	0	23.704
Otros Préstamos e Empleados	125.943	0	125.943	0	0	0	0	0	125.943

8.2. Otros préstamos a particulares

Incluyen:

- (i) Un préstamo por cobrar a costo amortizado, correspondiente al saldo pendiente por el anticipo sobre el contrato 073 de 2010, por un monto de \$2.457.897, a nombre de Conalvias, empresa que se encuentra en proceso de disolución, cuya deuda ha sido incorporada al grupo de acreedores. Este préstamo se mide a costo amortizado, y su valor al 31 de diciembre de 2025 es de \$1.429.362.

- (ii) En marzo de 2021, se otorgó un préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto), por un monto de \$25.000.000, a un plazo de 60 meses y con una tasa de interés anual del 1.81% (equivalente al 0.15% mensual). El pago se efectúa mediante descuento de los aportes de los trabajadores, y el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$873.

8.3. Préstamos de difícil recaudo

Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

8.4. Condiciones Generales de los Préstamos a Empleados

Concepto Préstamos a Empleados	Detalle de la Transacción									Riesgos y Ventajas		Pignoración o Garantía de Pasivo(s)
	VALOR DESEMBOLSO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA TASA	TASA DE INTERÉS (% E.A.)	PLAZO	VENCIMIENTO	INGRESOS POR INTERESES CALCULADOS CON % E.A.	INGRESOS EFECTIVOS DE INTERESES RECIBIDOS	Otro(s)	Riesgo	ventaja	
Préstamos de Vivienda	1.152.000	0.2% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva	La del promedio del mercado para préstamos de Libranzas	20 años	Plazo a partir del desembolso, será menor por el abono anual de cesantías y otras prestaciones.	556.261	60.755	Que se declaren en insolvencia	0.2% mensual	Pago por nomina con hipoteca y pignoración de Cesantías para vivienda y Garantías prestaciones sociales en caso de retiro.	Hipoteca y pignoración de cesantías
Préstamo Ordinario	1.804.680	0.3% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva		5 años	Plazo a partir del desembolso				0.3% mensual		Pagaré

NOTA 9. INVENTARIOS

La composición de inventarios es el siguiente:

	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Mercancías en Existencias	4.371.391	3.295.608	1.075.783	32,6%
Materiales y Suministros	3.916.681	3.827.304	89.377	2,3%
Total de inventarios	8.288.072	7.122.912	1.165.160	16,36%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen elementos y accesorios, materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto y; dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Terrenos	41.750.054	41.750.054	0	0,0%
Construcciones en curso	68.090.108	69.736.896	-1.646.788	-2,4%
Maquinaria y Equipo en Montaje	6.179.196	10.283.725	-4.104.529	-39,9%
Edificaciones	478.873.042	476.633.806	2.239.236	0,5%
Plantas Ductos y Túneles	277.424.450	230.745.766	46.678.684	20,2%
Redes, Líneas y Cables	360.398.130	347.288.714	13.109.416	3,8%
Maquinaria y Equipo	30.526.563	28.072.498	2.454.065	8,7%
Equipo de computo y comunicación	6.693.955	5.914.468	779.487	13,2%
Muebles y Enseres	3.357.050	3.199.107	157.943	4,9%
Equipo de Transporte	974.069	943.001	31.068	3,3%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1.274.266.617	1.214.568.035	59.698.582	4,9%
Menos: Depreciación Acumulada	283.568.560	254.862.434	28.706.126	11,3%
Edificaciones	99.070.240	88.384.226	10.686.014	12,1%
Plantas y Ductos	69.322.840	61.438.468	7.884.372	12,8%
Redes, Líneas y Cables	88.864.617	81.692.411	7.172.206	8,8%
Maquinaria y Equipo	18.201.964	15.879.376	2.322.588	14,6%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.796.708	2.730.458	66.250	2,4%
Equipos de Comunicación y Computación	4.739.947	4.237.551	502.396	11,9%
Equipo de Transporte	572.244	499.944	72.300	14,5%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	990.698.057	959.705.601	30.992.456	3,2%
% Depreciado	22,3	21,3		

ESPACIO EN BLANCO



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	TOTAL
Saldo inicial del costo	28.072.498	3.199.107	1.926.917	3.987.552	943.001	38.129.075
ENTRADAS	2.578.616	157.943	467.488	330.378	31.067	3.565.492
Adquisiciones en compras	2.500.393	157.943	467.488	314.508	31.067	3.471.399
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0
Traslados +	78.223		0	15.870		94.093
SALIDAS	124.550	0	2.509	15.870	0	142.929
Enajenaciones	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	46.327	0	2.509	0	0	48.836
Traslados	78.223		0	15.870		94.093
Otras salidas		0	0	0	0	0
SALDO FINAL	30.526.564	3.357.050	2.391.896	4.302.060	974.068	41.551.638
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	18.201.965	2.796.708	1.717.735	3.022.213	572.243	26.310.864
Saldo inicial de depreciación acumulada	15.879.376	2.730.458	1.605.284	2.632.267	499.944	23.347.329
Depreciación vigencia actual	2.343.179	66.250	114.960	389.946	72.299	2.986.634
Otros ajustes deprec-bajas	-20.590	0	-2.509		0	-23.099
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada		0				0
VALOR EN LIBROS	12.324.599	560.342	674.161	1.279.847	401.825	15.240.774
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	59,6	83,3	71,8	70,3	58,7	63,3



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	SUBESTACIONES ELECTRICAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	TOTAL
Saldo inicial del costo	41.750.054	476.633.806	201.485.733	347.288.714	29.260.033	1.096.418.340
ENTRADAS	0	2.239.236	41.858.183	13.116.845	4.820.501	62.034.765
Adquisiciones en compras	0	2.239.236	41.858.183	10.343.279	4.820.501	59.261.199
Donaciones recibidas	0	0	0	2.773.566	0	2.773.566
Traslados +	0	0	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	7.429	0	7.429
Enajenaciones	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0	0	0
Otras salidas	0	0	0	7.429	0	7.429
SUBTOTAL	41.750.054	478.873.042	243.343.916	360.398.130	34.080.534	1.158.445.676
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	99.070.240	55.612.227	88.864.618	13.710.613	257.257.698
Saldo inicial de depreciación acumulada	0	88.384.226	49.004.120	81.692.411	12.434.348	231.515.105
Depreciación vigencia actual	0	10.686.014	6.608.107	7.172.207	1.276.265	25.742.593
Otros ajustes deprec-bajas	0	0	0	0	0	0
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	41.750.054	379.802.802	187.731.690	271.533.512	20.369.921	901.187.979
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	20,7	22,9	24,7	40,2	22,2

10.3. Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 68.090.108		
Edificios	\$ 3.259.074		
Adecuación infraestructura tanque caracolí POIR 23.4	\$ 291.575	71%	1-mar-26
Reforzamientos tanque norte bajo y morro alto POIR 55 (1)	\$ 2.967.499	100%	25-sep-25
Plantas Ductos y Túneles	\$ 25.829.761		
Optimización sistema extracción de lodos Sedimentador estudios POIR 23.1 (1)	\$ 318.560	100%	27-oct-22
Sistema captación y desarenador florida POIR 23.1	\$ 23.090.882	87%	25-jul-26
Estabilización de taludes POIR 57	\$ 250.869	30%	6-jul-26
Optimización sistemas filtración flora y morro POIR 27.3	\$ 255.079	45%	14-may-26
Adecuación Infraestructura Planta la Bosconia, florida, Morrorico Flora. POIR 54	\$ 1.050.900	51%	15-mar-26
Estación bombeo Ferrovías -bienestar POIR 10 anticipo	\$ 863.471	2%	23-may-26
Redes, Líneas y Cables	\$ 39.001.273		
Construcción de cámaras POIR 53	\$ 213.660	75%	25-feb-26
Ampliación capacidad de redes año 7 y 9 densificación urbana POIR 5.9	\$ 2.909.610	98%	3-feb-26
Reposición redes zona 9 POIR 6.9	\$ 1.984.061	70%	23-feb-26
Convenio la Fortuna POIR 6.9	\$ 235.690	55%	3-mar-26
Reforzamiento infraestructura sistema distribución fase 2 POIR 23.4	\$ 2.124.869	42%	1-feb-26
Conducción Angelinos POIR 9	\$ 28.895.760	86%	28-jun-26
Diseños Distrito Nuevo San Juan NO POIR (1)	\$ 354.118	100,0%	7-jun-23
Convenio la Fortuna POIR 6.9 Alcantarillado	\$ 863.976	55%	6-abr-26
Reposición varios sectores POIR 6.10 anticipo	\$ 1.047.119	15%	9-abr-26
Sectorización redes distribución POIR 5.10 anticipo	\$ 199.500	10%	14-ago-26
Detención de fugas POIR 5.10 anticipo	\$ 172.910	15%	10-jun-26
MAQUINARIA Y EQ. MONTAJE	\$ 6.179.196		
Válvulas para tanque estadio POIR 23.4 (1)	\$ 869.053	100%	27-ago-25
Integración potabilización florida al sistema monitoreo central POIR 57	\$ 175.459	25%	22-abr-26
Adecuación motor N°3 bombeo JOSV disminución consumo energético POIR 56	\$ 1.533.552	45%	1-sep-26

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)
Puente grúa estación bombeo Bosconia, sistema dilución hipoclorito socio florida y unidades de floculación POIR 54 (1)	\$ 1.813.634	100%	31-dic-25
Actualización modelo gestión de perdidas NO POIR	\$ 42.017	35%	14-abr-26
Válvulas succión y descarga unidad n°2 bombeo JOSV POIR 53 (1)	\$ 1.745.481	100%	4-sep-25

(1) El avance de las construcciones en curso corresponde a la ejecución del 100% de los contratos actualmente vigentes; no obstante, se encuentran pendientes nuevas contrataciones que permitan la finalización del activo

10.4. Estimaciones

El amb S.A. ESP revisó las vidas útiles de sus activos y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El amb S.A. ESP estima que el valor residual de sus activos clasificado como propiedades, planta y equipo es cero (\$0), ya que por lo general durante la vida útil se consume la totalidad de los beneficios económicos o el potencial de servicio del mismo. Sin embargo, se debe estimar el valor residual de un activo fijo cuando exista un compromiso por parte de un tercero para adquirir el activo una vez finalice su vida útil.

10.5. Aseguramiento

Las Pólizas de seguros que amparan y protegen las personas, activos e intereses patrimoniales, bienes muebles e inmuebles propiedad del amb SA ESP y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsables, o le corresponda asegurar en virtud de disposiciones legales o contractuales, ubicados en el territorio nacional de Colombia, se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de Servicios de Seguros N° 031 de 2025

celebrado con la Unión Temporal Mapfre-Previsora SP-AMB-001-2025 integrada por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A y La Previsora S.A. Compañía de seguros y Contrato de Prestación de Servicios de Seguros N°034 de 2025 suscrito con la Unión Temporal Axa-Chubb-Suramericana-Allianz-AMB 2025.

De otra parte, se cuenta con la Póliza de RC Directores y Administradores, que busca "Amparar los perjuicios económicos o detrimento patrimonial causados a terceros afectados, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – amb SA ESP, a sus accionistas y/o a sus trabajadores, directores y administradores, como consecuencia de actos, omisiones y/o decisiones de gestión incorrecta pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por directores administradores y trabajadores definidos como asegurados, presentes, pasados y futuros (incluido miembros de junta directiva), así como las fallas de control y/o decisiones o actuaciones que tengan por efecto el incumplimiento de disposiciones legales o resoluciones de las comisiones de regulación, superintendencias, entre otras, que generen una posible responsabilidad civil, disciplinaria, penal, fiscal, administrativa, incluyendo acciones de repetición. También se cubrirán los gastos de defensa (honorarios profesionales de abogados defensores y cauciones judiciales, incluye gastos especializados y otros conceptos para la defensa del asegurado) incurridos en todo tipo de procesos iniciados por entes de control, jueces u organismos oficiales, en los que se discuta la responsabilidad correspondiente a los asegurados".

Los Contratos referidos brindan cobertura para el periodo comprendido entre las 0:00 hrs de abril 30 de 2025 y las 0:00 hrs de abril 30 de 2026. A continuación, se presenta el cuadro resumen de los cubrimientos y valores asegurados a diciembre 31 de 2025:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO A DIC 31 DE 2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor propiedad amb S.A. ESP	Automóviles Colectiva	\$ 1.220.085.000	Anualidad: abril 30 de 2025 a abril 30 de 2026
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb S.A. ESP propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	\$ 64.000.000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	\$ 15.000.000.000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	\$ 800.000.000	
Seguro de vida por el saldo de la deuda de Empleados	Deudores	\$ 7.555.305.804	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb S.A. ESP (saldo de la deuda)	Incendio Hipotecario	\$ 3.898.906.612	

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO A DIC 31 DE 2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Bienes de propiedad de la Empresa o bajo su responsabilidad: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura, Redes (Conducciones de diámetro 12" en adelante), entre otros.	Daños Materiales o Multiriesgo	\$ 792.303.475.159	
Pérdidas y gastos en que incurra el <i>amb S.A. ESP</i> por la Infidelidad - Actos deshonestos o fraudulentos de sus empleados y/o trabajadores, a consecuencia de los riesgos a que está expuesta en el giro de su actividad, causados por empleados solos o en complicidad con terceros	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 3.000.000.000	
Pérdidas y daños que sufran la embarcación, la maquinaria, motor, aparejos, equipos de ecosonda y demás elementos necesarios para la navegación normal, de propiedad del <i>amb S.A. ESP</i> , así como los perjuicios que en el giro normal de sus actividades cause a terceros y pasajeros	Casco Barco	\$ 45.460.988	
Riesgos cibernéticos, pérdidas y daños reales o patrimoniales que sufra o cause el asegurado con ocasión de un evento cibernético de acuerdo con el giro normal de su negocio	RC Riesgos Cibernéticos	\$ 3.000.000.000	
Responsabilidad Civil Directores y Administradores	RC Directores y Administradores	\$ 8.000.000.000	

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Propiedad de Inversión	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Terrenos	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0



La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable. Este terreno está libre de cualquier tipo de restricciones y no constituye garantía de pasivos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de los intangibles es la siguiente:

Activos Intangibles	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Activos Intangibles	8.227.618	7.274.248	953.370	13,1%
Menos: Amortización Acumulada	-5.845.915	-4.945.219	-900.696	18,2%
Neto Activos Intangibles	2.381.703	2.329.029	52.674	2,3%

14.1. Detalle de los Intangibles

Los demás intangibles corresponden a la servidumbre de paso, relacionada con la instalación de la tubería de conducción de la fase I, componente II, del proyecto embalse de Bucaramanga.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1.255.988	5.988.941	29.318	7.274.247
ENTRADAS	110.021	843.350	0	953.371
Adquisiciones en compras	110.021	843.350	0	953.371
Reclasificación	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	0
Reclasificaciones	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0
SALDO FINAL	1.366.009	6.832.291	29.318	8.227.618
AMORTIZACION ACUMULADA	1.209.590	4.636.325	0	5.845.915
Saldo inicial de amortización acumulada	1.008.266	3.936.952	0	4.945.218
Amortización vigencia actual	201.324	699.373	0	900.697
(+/-) Ajustes por baja en cuentas	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	156.419	2.195.966	29.318	2.381.703
% AMORTIZACION ACUMULADA	88,5	67,9	0,0	71,1

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1.366.009	6.832.291	29.318	8.227.618
Vida útil definida	1.366.009	5.121.016	0	6.487.025
Vida útil indefinida	0	1.711.275	29.318	1.740.593

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La composición de los otros derechos y garantías es la siguiente:

16.1. Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	5.903.853	0	5.903.853	6.190.197	0	6.190.197	-286.344
Gastos Pagados por Anticipado (2)	208.877	0	208.877	370.442	0	370.442	-161.565
Avances y anticipos Entregados (3)	620.718	0	620.718	289.817	0	289.817	330.901
Depósitos Entregados en Garantía (4)	1.824.933	0	1.824.933	1.750.756	0	1.750.756	74.177
Anticipos o Saldos a Favor Impuestos (5)	11.241.765	0	11.241.765	7.805.168	0	7.805.168	3.436.597
Activos por Impuestos Diferidos (6)	0	6.745.730	6.745.730	0	5.491.944	5.491.944	1.253.786
Total Otros Derechos y Garantías	19.800.146	6.745.730	26.545.876	16.406.380	5.491.944	21.898.324	4.647.552

- (1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, establecidos con Fiduciaria Bancolombia S.A., como requisito para el desembolso del empréstito otorgado por Bancolombia, destinado al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, y con los bancos de Bogotá, Banco Popular y BBVA. Para cumplir con las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente deberá transferir los recursos recaudados por la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que esté siendo gestionado por COOPENESSA, teniendo en cuenta únicamente los recursos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán, en primer lugar, el beneficiario de la fuente de pago del servicio de la deuda, y en segundo lugar, de manera residual, el Fideicomitente.

Objeto y finalidad del contrato: a) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. b) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. c) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos

que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

Estos depósitos presentaron una rentabilidad promedio del año 6.01%.

- (2) Los gastos pagados por anticipado incluyen, elementos de aseo y papelería por \$163 millones de pesos; y costo amortizado por beneficio en tasa de interés por préstamos a empleados \$46 millones de pesos.
- (3) En marzo de 2024, como medida cautelar en los procesos administrativos de cobro relacionados con la liquidación de aportes de vigencias anteriores, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) constituyó depósitos judiciales por \$1.746,3 millones.

Es importante señalar que el saldo en discusión asciende a \$197,7 millones de pesos, mientras que la medida cautelar afecta un monto de \$1.746,3 millones de pesos. Este acto administrativo ha sido provisionado por un valor de \$250 millones, según el informe del área jurídica.

- (4) El anticipo o saldo a favor por impuesto corresponde al valor del impuesto a las ventas pagado por la adquisición de activos fijos que se encuentran en construcción y que una vez sean activados procede el descuento tributario en renta previsto en el art 258-1 del Estatuto Tributario.
- (5) Los Impuesto Diferidos son explicados en la Nota 36.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Cuenta por Cobrar	533	0	533	100,0%
Cuenta por Pagar	297.097	258.339	38.758	15,0%
Total Cuentas Corrientes	297.630	258.339	39.291	15,2%

17.2.2 Revelaciones Generales

El siguiente es el principal contrato de arrendamiento:

Contrato de Renting Vehicular No. 082 de 2022 con RENTING AUTOMAYOR S.A.S.

Este contrato corresponde al arrendamiento operativo de vehículos por un plazo de 60 meses, con pagos mensuales en cánones iguales. El arrendador asume todos los riesgos inherentes a los vehículos objeto del contrato.

En lo corrido del 2025 se afectaron causaciones de arrendamientos afectando el resultado del ejercicio así:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Dic. 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Equipo de Transporte	1.817.512	1.919.033	-101.521	-5,3%
Gasto	77.205	83.109	-5.904	-7,1%
Costo	1.740.307	1.835.924	-95.617	-5,2%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	1.817.512	1.919.033	-101.521	-5,29%

La proyección de los pagos futuros del arrendamiento para cada uno de los siguientes períodos es:

CONCEPTO	2026	2027
Equipo de Transporte	1.903.999	1.488.147

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

Las obligaciones financieras comprendían:

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo (21.1)	10.532.729	40.695.322	51.228.051	20.259.055	37.428.051	57.687.106	-6.459.055
Intereses	4.775	0	4.775	37.967	0	37.967	-33.192
Total Préstamos por Pagar	10.537.504	40.695.322	51.232.826	20.297.022	37.428.051	57.725.073	-6.492.247

21.1. Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Bancolombia	2025 - 2026	1.897.653	13.521.631	-11.623.978	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	7.094.370	10.135.620	-3.041.250	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	13.800.000	0	13.800.000	IPC + 6.85	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2031	10.804.599	12.769.072	-1.964.473	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2032	7.842.593	9.064.815	-1.222.222	IPC+2.80	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2029	8.666.667	10.833.333	-2.166.666	IPC+2.90	6 AÑOS	NA
Banco Popular	2028	1.122.169	1.362.635	-240.466	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Total Obligaciones		51.228.051	57.687.106	-6.459.055			
Se amortiza en el tiempo:	2026	10.532.729					
	2027	8.635.077					
y siguientes		32.060.245					

El 26 de diciembre de 2025 se desembolsó un crédito con el Banco de Bogotá por un monto de \$13.800.000, a un plazo de 120 meses y con una tasa de interés de IPC + 6,85%, que incluye un período de gracia de 24 meses. El crédito fue destinado al financiamiento de cinco (5) proyectos POIR y cuenta con garantía real mediante la constitución de un patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta sobre el recaudo del servicio de acueducto hasta cubrir el 120% del servicio mensual de la deuda, conforme a lo señalado en el primer párrafo de la Nota 16 – Otros Derechos.

Durante el mes de enero de 2026, el desembolso previsto con recursos de crédito del Banco de Bogotá, pactado a una tasa de interés de IPC + 6,85% E.A., fue sustituido por un desembolso con recursos provenientes de FINDETER, el cual se realizó a una tasa de interés más favorable de IPC + 5,25% E.A.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas por pagar:

Cuentas por Pagar	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Recaudos a favor de terceros (1)	11.535.431	10.820.770	714.661	6,6%
Impuestos Tasas y Contribuciones (2)	9.892.960	11.009.215	-1.116.255	-10,1%
Adquisición de bienes y Servicios Nacionales	11.193.458	7.308.025	3.885.433	53,2%
Descuentos de nomina	2.221.760	2.079.201	142.559	6,9%
Retenciones en la Fuente	3.375.195	2.532.893	842.302	33,3%
Otras cuentas por pagar	6.746.981	4.541.541	2.205.440	48,6%
Impuesto al valor agregado IVA	432.790	957.572	-524.782	-54,8%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	45.398.575	39.249.217	6.149.358	15,67%

- (1) Los recaudos a favor de terceros corresponden a los convenios por el manejo de la facturación conjunta de Alcantarillado y Aseo, recaudo que se gira al mes siguiente.
- (2) La disminución de la cuenta por pagar corresponde principalmente al menor valor pendiente por concepto de impuesto sobre la renta, en razón de la aplicación del Decreto 572 de 2025, expedido el 28 de mayo de 2025 y vigente a partir del 1 de julio de 2025, el cual incrementó las tasas de autorretención. Este ajuste generó un mayor monto retenido durante el año y, en consecuencia, un menor valor pendiente de pago al cierre del período.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

22.1. Detalle de las Cuentas por Pagar

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)					
TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	45.398.575				
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.193.458				
Bienes y Servicios	1.062.331	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
Proyectos de Inversión	10.131.127	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	11.535.431				
Servicios públicos	10.027.946	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Recaudos por clasificar	1.345.473	10 días	15/01/2026	Ninguna	0
Otros Recaudos a favor de terceros	162.012	15 días	15/01/2026	Ninguna	0
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	9.892.960				
Renta	8.369.771	5 meses	31/05/2026	Ninguna	0
Industria y Comercio	317.783	3 meses	31/03/2026	Ninguna	0
Contribuciones	226.785	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Tasas	605.000	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
Otros Impuestos	373.621	3 meses	31/03/2026	Ninguna	0
DESCUENTOS DE NOMINA	2.221.760				
Aportes Fondos Pensionales	953.137	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Aportes en Salud	503.856	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Cooperativas	305.571	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Libranzas	283.362	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Embargos Judiciales	156.441	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Otros descuentos de nomina	19.393	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.746.981				
Servicios	4.390.372	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
Servicios Públicos	1.375.572	10 días	10/01/2026	Ninguna	0
Arrendamientos	297.097	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
Honorarios	490.052	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar	193.888	30 días	31/01/2026	Ninguna	0
RETENCIONES EN LA FUENTE	3.375.195	14 días	14/01/2026	Ninguna	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	432.790	14 días	14/01/2026	Ninguna	0

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Beneficios corto plazo	12.205.474	0	12.205.474	11.525.933	0	11.525.933	679.541
Beneficios largo plazo	4.444.668	15.163.048	19.607.716	3.797.855	13.522.895	17.320.750	2.286.966
Beneficios posempleo	927.040	6.817.594	7.744.634	888.202	7.077.845	7.966.047	-221.413
Total Beneficios a los Empleados	17.577.182	21.980.642	39.557.824	16.211.990	20.600.740	36.812.730	2.745.094

23.1. Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Vacaciones	2.821.094	2.779.633	41.461	1,49%
Prima de Vacaciones	2.061.486	1.955.717	105.769	5,41%
Prima Extralegal	0	12.959	-12.959	-100,00%
Cesantías Ley 50	3.307.625	3.173.280	134.345	4,23%
Bonificación por Servicios	1.369.065	1.181.726	187.339	15,85%
Prima de Servicios	0	6.061	-6.061	-100,00%
Intereses a las Cesantías	519.921	729.805	-209.884	-28,76%
ARL y Caja Compensación	270.454	251.957	18.497	7,34%
Medicina Prepagada	1.042.844	1.434.795	-391.951	-27,32%
Nomina por pagar	812.985	0	812.985	100,00%
Total	12.205.474	11.525.933	679.541	5,90%

23.2. Beneficios de largo plazo

Se reconocen beneficios de largo plazo a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, como son las cesantías retroactivas, prima de antigüedad, bonificación quinquenal y prima lustral. Los beneficios posempleo corresponde a las pensiones de jubilación. Todos estos beneficios se miden a través de los cálculos actuariales y se detallan a continuación.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
Prima de Antigüedad	12.655.774	11.665.160	990.614	8,5%
Prima Lustral	1.465.759	1.212.376	253.383	20,9%
Bonificación Quinquenal	2.317.497	1.753.044	564.453	32,2%
Cesantías Retroactivas	3.168.686	2.690.170	478.516	17,8%
Cálculo Actuarial Pensiones	7.744.634	7.966.047	-221.413	-2,8%
Total	27.352.350	25.286.797	2.065.553	8,17%
Menos: Porción corto plazo	-5.371.708	-4.686.057	-685.652	14,6%
Total Largo Plazo	21.980.642	20.600.740	1.379.901	6,70%

23.2.1 Cesantías Retroactivas

Beneficios de largo plazo	2025	2024
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	2.690.170	2.883.545
Costo del servicio presente	70.152	48.278
Gasto (ingreso) por intereses	240.053	217.056
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	1.905.208	1.505.514
Supuestos financieros	3.076.526	-50.873
Pagos efectuados por el plan	-4.813.423	-1.913.350
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	3.168.686	2.690.170

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 1.7% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo. Esta Pérdida Actuarial resulta del neto de las remediciones del pasivo, las cuales generan ganancia y pérdida actuarial por dos efectos, los cuales se presentan a continuación:

- **Pérdida Actuarial por cambio en parámetros financieros**, debido al ajuste que se realiza en el crecimiento de los salarios para el cálculo, esto es 23,00% de crecimiento para el primer año y 6,00% del segundo año en adelante. La materialidad de la pérdida se origina por el incremento atípico del salario mínimo del 2025 al 2026.
- **Pérdida Actuarial debido a la experiencia**, originadas principalmente a que las cesantías pagadas durante el año 2025 fueron superiores a las proyectadas en 2024, debido a que dichas liquidaciones se realizaron incluyendo factores salariales que incrementaron el valor

base de cálculo. En consecuencia, el salario promedio de liquidación fue aproximadamente un 32% mayor al estimado inicialmente, situación derivada principalmente de las liquidaciones definitivas de trabajadores con ocasión de su pensión.

La obligación por beneficios definidos y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2025, están basados en la información de los siguientes participantes:

Información de los participantes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de participantes	9	17
Edad promedio (años)	58,33	59
Antigüedad promedio (años)	36,9	36,4
Salario Promedio	17.309.589	12.402.161

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para la determinación del pasivo por cesantías retroactivas se presentan en la Nota 23.5

23.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años, dos (2) días; hasta quince (15) años, tres (3) días y más de quince (15) años, cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

Beneficios de largo plazo	2025	2024
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	11.665.160	10.433.361
Costo del servicio presente	371.199	334.955
Gasto (ingreso) por intereses	1.044.676	921.881
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	682.172	2.602.505
Supuestos financieros	1.982.154	-9.062
Pagos efectuados por el plan	-3.089.587	-2.618.480
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	12.655.774	11.665.160

La pérdida actuarial resulta del neto de las remediciones del pasivo, las cuales generan ganancia y pérdida actuarial por dos efectos, los cuales se presentan a continuación:

- **Ganancia Actuarial por cambio en parámetros financieros**, debido al crecimiento de los salarios para el cálculo, esto es 23,00% de crecimiento para el primer año y 6,00% del segundo año en adelante. La materialidad de la pérdida se origina por el incremento atípico del salario mínimo del 2025 al 2026.
- **Pérdida Actuarial debido a la experiencia**, originadas al incremento de salarios en 2025 por encima del proyectado el año anterior. En la vigencia anterior se proyectó un crecimiento salarial de 5,00%, sin embargo, el crecimiento real estuvo cerca de 11,00%.

La obligación por beneficios definidos y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2025, están basados en la información de los siguientes participantes:

Información de los participantes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de participantes	73	91
Edad promedio (años)	54,59	55,24
Antigüedad promedio (años)	30,05	29,92
Salario Promedio	\$ 7.246.541	\$ 6.868.471

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para la determinación del pasivo por prima de antigüedad se presentan en la Nota 23.5

23.2.3 Prima Lustral y Bonificación Quinquenal

Beneficios de largo plazo	2025	2024
Valor presente obligaciones beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	2.965.420	3.141.316
Costo del servicio presente	161.836	143.676
Gasto (ingreso) por intereses	270.340	265.491
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	605.390	538.598
Supuestos financieros	597.540	-3.193
Pagos efectuados por el plan	-817.270	-1.120.468
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	3.783.256	2.965.420

El beneficio de largo plazo por prima Lustral es otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro. La pérdida actuarial resulta del neto de las remediciones del pasivo, las cuales generan ganancia y pérdida actuarial por dos efectos, los cuales se presentan a continuación:

- **Ganancia Actuarial por cambio en parámetros financieros**, esto debido al ajuste que se realiza en el crecimiento de los salarios para el cálculo, esto es 23,00% de crecimiento para el primer año y 6,00% del segundo año en adelante. La materialidad de la pérdida se origina por el incremento atípico del salario mínimo del 2025 al 2026.
- **Pérdida Actuarial debido a la Experiencia**, originado principalmente por la muy baja salida de trabajadores beneficiarios, e incremento salarial promedio de 8%, versus el proyectado en 2024 de 6%.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para la determinación del pasivo por prima lustral y bonificación quinquenal se presentan en la Nota 23.5

23.4 Beneficio posempleo - Pensiones de Jubilación

Planes de Beneficios Definidos Posempleo	2025	2024
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos		
Saldo inicial	7.966.047	7.867.663
Gasto (ingreso) por intereses	736.158	768.913
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	222.039	560.461
Supuestos financieros	-199.697	-308.222
Pagos efectuados por el plan	-979.913	-922.768
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	7.744.634	7.966.047

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria.

La pérdida actuarial resulta del neto de las remediciones del pasivo, las cuales generan ganancia y pérdida actuarial por dos efectos, los cuales se presentan a continuación:

- **Ganancia Actuarial por cambio en parámetros financieros.** esto debido la variación en la tasa de interés técnica o pura de 2024 a 2025, la cual pasó de 4,78% a 5,24% (A mayor tasa pura, menor pasivo, y viceversa). La variación se da por actualización de estas tasas, análisis detallado que se encuentra en los apéndices del presente reporte actuarial.

Año	2025	2024
Tasa de Descuento	10,50%	9,50%
Inflación Proyectada	5,00%	4,50%
Tasa Pura	5,24%	4,78%

- **Pérdida Actuarial debido a la Experiencia,** originado principalmente al incremento de pensiones por encima del proyectado el año anterior, se había proyectado un crecimiento de 4,50% en las pensiones, pero el crecimiento real fue de 5,20%.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para la determinación del pasivo por pensiones se presentan en la Nota 23.5

23.5 Efectos del plan de aportación definido

Efecto/ Plan de aportación definida	Aportes a Fondos de Pensiones	
	2025	2024
Gasto	2.411.724	1.824.746
Costo	8.087.491	5.966.209
Total aportación definida	10.499.215	7.790.955

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones de los planes por beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima Lustral y Bonificación Quinquenal	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento (%)	10,50	9,50	10,71	9,50	10,71	9,50	10,71	9,50
Inflación (%)	5,00	4,50	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Tasa de interés técnico %	5,24	4,78	4,44	4,29	4,44	4,29	4,44	4,29
Crecimiento Salario Mínimo y Salarios	Crecimiento Salarial: 23,00% para el primer año y 6,00% para el largo plazo							

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima Lustral y Bonificación Quinquenal	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Metodología del Cálculo	Método de rentas crecientes contingentes fraccionarias		Unidad de Crédito Proyectada					
Mortalidad	Tabla de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2010 (RV08) Resolución 1555 de 2010 SFC							
Edad de retiro	La edad de pensión de vejez del régimen general de pensiones, o un año más tarde si ya cumplió la edad							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -SOA2003 al 100% (Parámetro de rotación estimado por la Society of Actuaries para la región).							

NOTA 24. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Litigios y Demanda	399.788	6.850.233	7.250.021	3.795.840	4.877.253	8.673.093	-1.423.072
Provisiones Diversas	151.909	0	151.909	77.979	0	77.979	73.930
Total Provisiones	551.697	6.850.233	7.401.930	3.873.819	4.877.253	8.751.072	-1.349.142

La Empresa ha constituido provisiones por litigios y demandas en curso, en relación con procedimientos judiciales que afectan a la entidad y que podrían generar una salida de recursos en el futuro.

Las provisiones se han determinado teniendo en cuenta la probabilidad de que ocurra una salida de recursos, así como la estimación razonable del monto de dicha salida, conforme a la información disponible al cierre del ejercicio.

24.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	4.123.115	4.549.978	77.979	8.751.072
(+) Incremento Provisión	3.269.522	0	73.930	3.343.452
(+) Ajustes cambios en medición	0	0	0	0
(-) Uso de Provisión	0	517.519	0	517.519
(-) Ajustes cambios en medición	1.342.004	245.279	0	1.587.283
(-) Saldos no Utilizados	0	2.587.792	0	2.587.792
Saldo Final	6.050.633	1.199.388	151.909	7.401.930



24.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

A continuación, se detallan los procesos más representativos calificados como probables con el concurso de sus asesores legales internos y externos, que hacen parte del saldo de la provisión por \$7.250.021, al 31 de diciembre de 2025:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	Litigios y Demanda Administrativas	7.807.776	6.050.633
CONSORCIO RED MATRIZ Y ZURICH COLOMBIA S.A	En el marco del proceso de responsabilidad fiscal relacionado con el Contrato No. 080 de 2021, se declare que el amb deberá asumir los gastos que de ella se deriven.	3.791.704	3.323.341
EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP. EMPAS S. A.	Anular el acta de entrega de Redes del Alcantarillado de los Barrios brisas y Granjas de Provenza y realizar el reintegro de las mismas.	1.523.782	1.013.172
SERGIO RANGEL DUARTE	Declarar administrativamente responsable al amb S.A. E.S.P.; Municipios de Bucaramanga y Tona de todos los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia del accidente ocurrido el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veinte (2.020), por la omisión en el deber de seguridad, construcción, mantenimiento y prevención de la infraestructura del canal de ducción de agua cruda.	954.271	537.530
EDWIN ANDRES PATIÑO RINCON	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	746.925	586.228
LUIS ALEXANDER CORREDOR CASTILLO	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	405.869	228.621
UGPP	Liquidación de aportes a los subsistemas de salud, pensión, fondo de solidaridad y parafiscales vigencias anteriores	249.568	249.568
1 PROCESOS	De menor cuantía.	135.657	112.173
	Litigios y Demanda Laborales	1.579.655	1.199.388
1	Aplicación del laudo arbitral por extensión de convenciones colectivas 2012 a 2014	505.858	336.348
1	Reconocimiento y pago de indemnización por despido sin justa causa, conforme a la normativa laboral vigente	361.271	283.546

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
1	Reconocimiento de diferencias salariales derivadas del desempeño de funciones en reemplazo temporal de cargos de mayor jerarquía	257.156	201.831
1	Reconocimiento y pago de perjuicios morales y daño a la calidad de vida ocasionados por la negligencia atribuible al empleador	231.920	167.538
1	Se solicita el reintegro del trabajador, el pago de indemnizaciones por despido "ineficaz" y el pago de perjuicios materiales y morales	63.825	63.825
5	Procesos de menor cuantía	159.625	146.300
TOTAL LITIGIOS		9.387.431	7.250.021

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos comprenden:

OTROS PASIVOS	Saldo Cte Dic/25	Saldo No Cte Dic/25	Saldo Final Dic/25	Saldo Cte Dic/24	Saldo No Cte Dic/24	Saldo Final Dic/24	Variación
Ingresos Diferidos por Costo Medio de Inversiones (1)	3.444.850	0	3.444.850	12.175.567	0	12.175.567	-8.730.717
Ingresos Diferidos por Subvenciones (2)	3.332.042	60.324.133	63.656.175	1.752.752	62.076.735	63.829.487	-173.312
Depósitos Recibidos en Garantías (3)	3.267.793	0	3.267.793	1.761.702	0	1.761.702	1.506.091
Recursos recibidos en Administración	477.216	0	477.216	22.000	0	22.000	455.216
Pasivo por Impuesto diferido (4)	0	102.025.337	102.025.337	0	104.984.307	104.984.307	-2.958.970
Total Otros Pasivos	10.521.901	162.349.470	172.871.371	15.712.021	167.061.042	182.773.063	-9.901.692

- (1) Ingresos diferidos correspondientes al valor facturado del costo medio de inversión en la tarifa del usuario, relacionados con obras POIR pendientes de ejecución y previstas para desarrollo futuro.
- (2) Los ingresos diferidos por subvenciones condicionadas incluyen: a) Aportes de los entes estatales destinados al desarrollo de proyectos de infraestructura para el servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga), y b) Entrega de infraestructura por parte de los constructores. Estos ingresos se amortizan desde la activación de las obras y se reconocen a lo largo de la vida útil del activo correspondiente.
- (3) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo que dure la obra y/o contrato.

(4) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 36 de este informe.

NOTA 26. PATRIMONIO

26.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones. El valor intrínseco a diciembre 31 de 2025 es de \$2.882,62 pesos mcte.

PATRIMONIO	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29.285.258	29.285.258	0	0,0%
Prima en Colocación de Acciones	35.356.810	35.356.810	0	0,0%
Reservas	423.379.531	414.224.107	9.155.424	2,2%
Efectos de Conversión	271.867.212	271.867.212	0	0,0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	-15440875	15.440.875	0,0%
Resultados del Ejercicio	53.578.403	40.151.701	13.426.702	33,4%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	6.120	5.220	900	17,2%
Ganancia o Pérdidas Beneficios Empleados	-2.613.355	-2.598.833	-14.522	0,6%
TOTALES	810.859.979	772.850.600	38.009.379	4,92%

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230.345.133	78,65566%
República de Colombia - MHCP	45.724.628	15,61353%
Municipio de Girón	2.659.767	0,90823%
Municipio de Floridablanca	1.735.350	0,59257%
Gobernación de Santander	442.040	0,15094%
C D M B	558	0,00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280.907.476	95,92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385.617	0,13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281.293.093	96,05280%
Acciones propias readquiridas	11.559.490	3,94720%
TOTAL ACCIONES	292.852.583	100,00000%

26.2 Reservas

RESERVAS	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Reserva Legal	17.537.984	17.537.984	0	0,0%
Reservas Ocasiones:				
Ampliación de infraestructura	391.683.973	386.543.719	5.140.254	1,3%
Reserva Protección de Cuencas	8.000.000	8.000.000	0	0,0%
Reserva Agua al Barrio	2.131.913	2.131.913	0	0,0%
Reserva para Protección de Inventarios	4.500	4.500	0	0,0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5.991	5.991	0	0,0%
Reserva para Futuros Proyectos Alcantarillado	4.015.170	0	4.015.170	100,0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30.000	30.000	0	0,0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30.000	-30.000	0	0,0%
TOTALES	423.379.531	414.224.107	9.155.424	2,21%

Durante el año 2025, el incremento en el rubro de reservas corresponde a la capitalización de utilidades del ejercicio 2024, destinadas a los siguientes fines: ampliación de infraestructura por un valor de \$20.075.850 y ejecución de futuros proyectos de alcantarillado por \$4.015.170. Adicionalmente, se incluye la liberación de una reserva correspondiente al ajuste de utilidades de ejercicios anteriores por un valor de \$14.935.596.

Estas decisiones fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, conforme al Acta No. 140 del 31 de marzo de 2025.

26.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	A Diciembre de 2025			A Diciembre de 2024		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	6.120	0	6.120	5.220	0	5.220
Ganancias o pérdidas por variaciones actuariales	-4.020.546	1.407.191	-2.613.355	-3.998.204	1.399.371	-2.598.833
Total Otro Resultado Integral	-4.014.426	1.407.191	-2.607.235	-3.992.984	1.399.371	-2.593.613

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2025 fue de \$900.

Componente: Ganancias o pérdidas actuariales:

Este componente refleja el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales de pensiones y su correspondiente impuesto diferido. Las mediciones se realizan anualmente mediante cálculos actuariales. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, se efectuó la medición de las variaciones actuariales con impacto en el Otro Resultado Integral (ORI) en el Patrimonio, por un monto de (\$22.342), así como su impuesto diferido correspondiente, por \$7.820.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes comprenden:

CONCEPTO	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	29.949.039	21.128.254	8.820.785	41,75%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2.953.159	2.924.659	28.500	1,0%
Litigios y Demandas	7.545.606	2.335.566	5.210.040	223,1%
Deudoras Fiscales- Diferencias Temporarias	19.450.274	15.868.029	3.582.245	22,6%
PASIVOS CONTINGENTES	403.427.664	464.746.074	-61.318.410	-13,2%
Litigios y Demandas	31.437.742	22.918.067	8.519.675	37,2%
Acreedoras Fiscales- Diferencias Temporarias	302.765.424	311.219.626	-8.454.202	-2,7%
Contratos pendientes de ejecución	69.224.498	130.608.381	-61.383.883	-47,0%

27.1 Activos Contingentes

El activo contingente por concepto de demandas judiciales corresponde a los litigios iniciados por la Empresa en contra de terceros por daños generados a la Entidad por concepto de nulidad y restablecimiento del derecho, laborales, entre otros.

A continuación, se detallan las demandas más representativas iniciadas por la Empresa contra terceros:

Tercero	Activo Contingente	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	Litigios y Demanda Administrativas	8.848.480	7.545.606
CONSORCIO RED MATRIZ Y ZURICH COLOMBIA S.A.	Proceso contractual en el que se solicita la declaratoria de incumplimiento de un contrato de obra celebrado en el año 2021.	6.137.704	5.379.556
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Nulidad y restablecimiento Resolución de la SSPD que ordena el pago de contribución adicional vigencia 2020	1.320.112	1.036.098

Tercero	Activo Contingente	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Nulidad y restablecimiento Resolución de la SSPD que ordena el pago de contribución especial vigencia 2021	434.088	340.697
MINISTERIO DE TRABAJO	Acción de nulidad contra actos administrativos sancionatorios derivados de un accidente laboral fatal.	420.000	368.120
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Se declare la nulidad de los Acto Administrativo de las Resoluciones No. SSPD 2022440010955 y No. 20234400190225 por medio de la cual se sanciona por medición promedio en pandemia.	536.576	421.135

Por su parte, el activo contingente por deudoras fiscales, por un monto de \$19.450.274, refleja el valor de las diferencias temporarias deducibles del impuesto diferido.

27.2 Pasivos Contingentes

- a) Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa está llevando a cabo su defensa en relación con litigios clasificados por el Área Jurídica como posibles o remotos, derivados de reclamaciones que suman \$31.437.742, correspondientes a contingencias de naturaleza laboral, civil, administrativa y acciones populares. La Empresa sigue adelantando las acciones legales, cuyo resultado permanece incierto a la fecha de este informe. En consecuencia, no se han registrado provisiones adicionales a aquellas correspondientes a procesos calificados como probables, hasta no obtenerse el resultado final de los mismos.

Para determinar la clasificación de los procesos, cada apoderado realiza una valoración cualitativa, aplicando su discernimiento y juicio profesional.

Los procesos calificados más representativos, que conforman el valor de \$31.437.742 son los siguientes:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	Litigios y Demanda Administrativas	23.971.774	13.908.785
NACION - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Se solicita la declaratoria de incumplimiento del Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos No. 110 del 13 de noviembre de 2009. Dentro del mismo proceso se formuló llamamiento en garantía al amb con	20.265.560	11.415.356

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Tercero	Pasivo Contingente	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	fundamento en los Convenios Nos. 095 de 2007 y 134 de 2009.		
ROGELIO Y DARIO RINCON BRICEÑO	Reparación daño emergente y lucro cesante por deslizamiento de casas construidas en terreno no apto.	901.263	507.671
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Proceso judicial por presunta responsabilidad de la entidad en un fallecimiento, con vinculación de otros entes públicos.	624.545	547.399
JOSE APARICIO Y YOMAIRA G.	Que se declare responsable al amb por las secuelas psicológicas y perjuicios económicos ocasionados con el fallecimiento de un trabajador	528.020	297.428
DEFENSORIA DEL PUEBLO (CATALUÑA) - LLAMADO EN GARANTÍA	Acción popular por presunta vulneración de derechos colectivos asociados a construcciones y prestación de servicios públicos, con llamamiento en garantía a un tercero	426.356	307.998
VARIOS	Otras de menor cuantía.	1.226.030	832.933
Litigios y Demanda Laborales		1.934.357	1.502.484
2 EMPLEADOS	Reclamación laboral por presunta culpa patronal en accidente de trabajo fatal o enfermedad, con solicitud de indemnización conforme al artículo 216 del C.S.T.	1.253.856	948.907
1 EMPLEADOS	Reclamación por presunta responsabilidad del empleador en un fallecimiento, con solicitud de perjuicios morales y daño emergente.	157.165	113.536
1 EMPLEADOS	Reclamación relacionada con la nulidad de dictamen de invalidez y el reconocimiento de pensión, con pretensión de intereses y perjuicios asociados.	167.744	167.744
1 EMPLEADOS	Pretensión de desembolso de crédito de vivienda por parte de la entidad, previa constitución de la garantía inmobiliaria exigida	106.630	83.689
1 EMPLEADOS	Declarar la existencia de acoso laboral y se le reconozca y pague lucro cesante y daños morales	89.060	64.336
1 EMPLEADOS	Reclamación laboral por presunto despido sin justa causa e indemnización asociada.	77.540	60.858
3 EMPLEADOS	Procesos de menor cuantía	82.362	63.414
Litigios y Demanda Fiscales		18.285.106	16.026.473
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de	13.911.727	12.193.307

Tercero	Pasivo Contingente	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.		
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.	4.373.379	3.833.166
TOTAL LITIGIOS		44.191.237	31.437.742

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, como resultado de la revisión iniciada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a las declaraciones del impuesto sobre la renta y del CREE correspondientes al año gravable 2016. En noviembre de 2019, la DIAN profirió Requerimiento Especial, objetando determinadas deducciones fiscales y proponiendo modificar las declaraciones privadas presentadas en abril de 2017.

Como consecuencia de dicha revisión, la DIAN propuso un mayor impuesto sobre la renta por \$5.108,5 millones, un mayor impuesto CREE por \$1.839,0 millones y una sanción por inexactitud por \$6.947,6 millones. La Empresa atendió oportunamente el Requerimiento Especial y, posteriormente, interpuso los recursos administrativos correspondientes. No obstante, mediante resoluciones del 6 de octubre de 2021, la DIAN confirmó las Liquidaciones Oficiales de Revisión.

En diciembre de 2021, la Empresa presentó demandas de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander. En relación con el impuesto sobre la renta del año gravable 2016, mediante sentencia de primera instancia notificada en febrero de 2023, el Tribunal negó las pretensiones de la Compañía, decisión que fue apelada oportunamente. Dado que la apelación se concede en efecto suspensivo, no procede el cobro coactivo mientras el Consejo de Estado emite fallo definitivo. En cuanto al impuesto CREE del año gravable 2016, el Tribunal Administrativo de Santander profirió sentencia de primera instancia desfavorable a la Compañía en agosto de 2024.

De acuerdo con el concepto de los asesores tributarios, la probabilidad de éxito en la instancia judicial es alta, considerando la solidez de los argumentos técnicos y probatorios presentados. Se estima que la decisión en segunda instancia podría obtenerse en un plazo aproximado de dos años.

- b) El pasivo contingente por acreedoras fiscales, por un monto de \$302.765.424, refleja el valor de las diferencias temporarias imponibles del impuesto diferido.
- c) Los contratos pendientes de ejecución por \$69.224.498 corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y parte de ellos

ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada; este detalle fue presentado en el informe de cierre presupuestal a diciembre 2025.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En deudora y acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	29.949.039	21.128.254	8.820.785	41,75%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-29.949.039	-21.128.254	-8.820.785	41,75%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	31.437.742	22.918.067	8.519.675	37,2%
CREEDORAS FISCALES (CR)	302.765.424	311.219.626	-8.454.202	-2,7%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	69.224.498	130.608.381	-61.383.883	-47,0%
Contratos pendientes de ejecución	69.224.498	130.608.381	-61.383.883	-47,0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-403.427.664	-464.746.074	61.318.410	-13,2%

NOTA 29. INGRESOS

Los ingresos de la Empresa se componen así:

COMPOSICION DE INGRESOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Venta de Servicios (29.2.1)	253.190.198	241.658.158	11.532.040	4,77%
Venta de Bienes (29.2.1)	9.014.651	7.918.433	1.096.219	13,84%
Transferencias y Subvenciones (29.1)	4.526.243	2.842.263	1.683.980	59,25%
Otros Ingresos (29.2.2)	39.016.921	26.351.926	12.664.994	48,06%
Total Ingresos	305.748.013	278.770.780	26.977.233	9,68%

29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Transferencias y Subvenciones				
Redes Constructores y Urbanizadores	1.558.506	1.081.069	477.437	44,16%
Subvenciones por Recursos Transferidos	2.967.737	1.761.193	1.206.543	68,51%
Total Subvenciones	4.526.243	2.842.263	1.683.980	59,25%

El ingreso por subvenciones corresponde a la amortización de las subvenciones condicionadas de los aportes y bienes recibidos para el desarrollo de proyectos de infraestructura del acueducto (Embalse de Bucaramanga); y la infraestructura recibida de los constructores y urbanizadores, bienes incorporados a nuestra propiedad, planta y equipo para la prestación del servicio, su operación y mantenimiento. La amortización de estas subvenciones se realiza en función de la vida útil del activo, en relación con el ingreso recibido.

29.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

29.2.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
VENTA DE SERVICIOS	253.190.198	241.658.158	11.518.707	4,77%
Venta Servicios de Acueducto	242.052.670	233.822.512	8.230.158	3,52%
Comercialización				
Consumo	189.178.707	184.564.841	4.613.865	2,50%
Cargo Fijo	42.010.434	38.982.448	3.027.986	7,77%
Conexión	5.034.278	4.332.553	701.725	16,20%
Reconexiones y Reinstalaciones	2.997.870	2.937.361	60.509	2,06%
Reparaciones Domiciliarias	2.294.803	2.412.298	-117.495	-4,87%
Otros Servicios de Acueducto	536.579	593.011	-56.432	-9,52%
Venta Servicios de Alcantarillado	133.342	120.010		
Comercialización				
Consumo	116.051	104.312	11.739	11,25%
Cargo Fijo	17.291	15.697	1.594	10,15%
Venta de Otros Servicios	11.004.186	7.715.636	3.288.550	42,62%
Administración y Operación de Mercados	10.414.543	6.880.134	3.534.409	51,37%
Consultoría y Asistencia Técnica	0	96.611	-96.611	-100,00%
Otros Servicios	589.643	738.891	-149.249	-20,20%
VENTA DE BIENES	9.014.651	7.918.433	1.096.219	13,84%
Bienes Comercializados (Medidores)	9.014.651	7.918.433	1.096.219	13,84%
Total Ventas de Bienes y Servicios	262.204.849	249.576.591	12.628.259	5,06%

Los ingresos provienen de las ventas de bienes y servicios de acueducto realizadas al Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

El comportamiento de los suscriptores y el consumo registrado fue:



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Suscriptores de Acueducto	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Bucaramanga	194.078	190.789	3.289	1,72%
Floridablanca	92.047	90.005	2.042	2,27%
Girón	47.287	44.708	2.579	5,77%
Total	333.412	325.502	7.910	2,43%

Consumos Acueducto en m³	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Bucaramanga	33.545.578	33.494.903	50.675	0,15%
Floridablanca	15.599.899	15.421.713	178.186	1,16%
Girón	7.940.822	7.729.871	210.951	2,73%
Total	57.086.299	56.646.487	439.812	0,78%

El Cargo por Consumo de acueducto tuvo un incremento de \$4.613.865 (2.50%) principalmente por el incremento de m3 facturados en 439.812 m3 (0.78%), terminando el año 2025 con 57.086.299 m3 facturados. Por otro lado, se tuvo el efecto de actualización de tarifa que representó un incremento del 3.96% en la tarifa de referencia de Cargo por Consumo durante el año 2025.

El Cargo Fijo tuvo un incremento de \$3.027.986 (7.77%) impactado por un incremento de 7.910 (2.43%) de suscriptores, terminando el año 2025 con 333.412 suscriptores. De igual manera se tuvo el efecto de actualización de tarifa que representó un incremento del 3.89% en la tarifa de referencia de Cargo Fijo durante el año 2025.

En la venta de otros servicios, se registró un incremento de \$3.288.550 (42.62%), debido principalmente al aumento en los ingresos generados por el servicio de Gestión Comercial con Emdupar, cuyo contrato comenzó a operar en diciembre de 2023.

29.2.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Financieros (29.2.2.1)	4.125.882	6.419.590	-2.293.708	-35,73%
Rendimientos Financieros Depósitos	2.641.712	5.215.342	-2.573.630	-49,35%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	712.785	557.814	154.971	27,78%
Intereses por Préstamos a Empleados	734.010	617.016	116.994	18,96%
Otros ingresos financieros	37.375	29.418	7.957	27,05%
Ingresos Diversos (29.2.2.2)	34.891.039	19.932.337	14.958.702	75,05%
Manejo Facturación Conjunta ESP	15.193.666	13.594.825	1.598.842	11,76%
Reversión Pérdidas por Deterioro y Provisiones	12.777.905	4.494.447	8.283.458	184,30%

OTROS INGRESOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Ganancia por baja activos no financieros	385	0	385	100,00%
Reintegros/Recuperaciones	1.273.456	1.196.904	76.552	6,40%
Indemnizaciones	2.910.607	47.087	2.863.520	6081,38%
Aprovechamientos	717.319	60.375	656.944	1088,11%
Honorarios y Comisiones	344.935	95.761	249.174	260,20%
Arrendamientos	53.878	49.366	4.512	9,14%
Otros	1.618.888	393.573	1.225.315	311,33%
Total Otros Ingresos	39.016.921	26.351.926	12.664.994	48,06%

29.2.2.1 Financieros

El principal componente corresponde a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo, por el manejo de la Tesorería dada la alta liquidez y disponibilidad de recursos.

29.2.2.2 Ingresos Diversos

Estos ingresos corresponden principalmente: a) Manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y aseo por cuya intermediación se cobran comisiones por \$15.193.666 b) La reversión de pérdidas por deterioro de cartera en la suma de \$749.503 c) La reversión de provisiones por litigios y demanda en la suma de \$3.297.684 y d) La reversión de provisiones POIR por valor de \$8.730.718 d) En reintegros/recuperaciones su mayor valor corresponde al cobro del gravamen a los movimientos financieros a las empresas con quienes se tiene el convenio de facturación conjunta por el traslado de los recaudos. Los demás conceptos se dan ocasionalmente y puede variar significativamente de un año a otro.

NOTA 30. GASTOS

Los gastos de la Empresa se componen así:

GASTOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
De Administración (30.1)	48.986.758	41.191.358	7.795.400	18,92%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	3.189.997	3.454.858	-264.861	-7,67%
Otros Gastos	8.649.650	9.668.927	-1.019.277	-10,54%
Total Gastos	60.826.405	54.315.143	6.511.262	11,99%

30.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Generales	9.465.034	9.009.705	455.329	5,05%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7.091.683	6.838.521	253.162	3,70%
Sueldos y Salarios	9.750.782	8.836.089	914.693	10,35%
Prestaciones Sociales	5.730.983	5.160.295	570.687	11,06%
Contribuciones Efectivas	5.441.646	4.601.875	839.771	18,25%
Contribuciones Imputadas	1.001.571	677.571	324.000	47,82%
Gastos de Personal Diversos	10.305.252	5.868.537	4.436.715	75,60%
Aportes sobre la Nómina	199.808	198.764	1.044	0,53%
Total Gastos	48.986.758	41.191.358	7.795.400	18,92%

30.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

DETALLE GASTOS DE ADMINSTRACIÓN	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	32.430.041	25.343.131	7.086.910	27,96%
Salarios y Prestaciones Sociales	16.045.887	14.355.721	1.690.167	11,77%
Aportes Seguridad Social	3.466.700	2.825.496	641.203	22,69%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	1.159.397	1.016.343	143.054	14,08%
Otros gastos de personal	10.305.252	5.868.537	4.436.715	75,60%
Aportes Parafiscales	630.876	599.571	31.305	5,22%
Aportes Sindicales	821.929	677.463	144.466	21,32%
Generales	9.465.034	9.009.705	455.329	5,05%
Honorarios, Comisiones y Servicios	2.777.369	2.891.521	-114.152	-3,95%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	342.049	274.829	67.221	24,46%
Seguros Generales	1.208.668	1.271.169	-62.501	-4,92%
Servicios Públicos	1.029.582	962.284	67.299	6,99%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	764.254	640.237	124.017	19,37%
Mantenimiento y Reparaciones	666.586	625.950	40.636	6,49%
Vigilancia y Seguridad	668.223	596.231	71.992	12,07%
Materiales y Suministros	173.315	176.251	-2.935	-1,67%
Intangibles	503.187	308.627	194.561	63,04%
Contratos de Aprendizaje	349.118	258.440	90.678	35,09%
Aseo, Cafetería y Restaurante	346.434	292.055	54.379	18,62%
Comunicaciones y Transporte	355.452	295.333	60.119	20,36%
Otros gastos menores	280.795	416.779	-135.984	-32,63%
Impuestos	7.091.683	6.838.521	253.162	3,70%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.091.683	6.838.521	253.162	3,70%
Total Gastos de Administración	48.986.758	41.191.358	7.795.400	18,92%

Las principales variaciones en los gastos de administración de la vigencia 2025 corresponden a:

1. **En salarios y prestaciones:** Incremento salarial para 2025 del 9.5% y 2024 del 12%.
2. **Aportes Seguridad Social:** Incremento dado por los aportes derivados del plan de retiro previsto en la Convención Colectiva de Trabajo, conforme a las condiciones allí establecidas.
3. **Otros gastos de personal:** Incremento dado principalmente por el reconocimiento de las variaciones actuariales de los beneficios a empleados de largo plazo previstos en los cálculos actuariales.

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Depreciación	346.887	266.850	80.037	29,99%
De Propiedad, Planta y Equipos	346.887	266.850	80.037	29,99%
Amortización	708.075	827.438	-119.363	-14,43%
De Activos Intangibles	708.075	827.438	-119.363	-14,43%
Provisiones	1.512.380	2.360.470	-848.091	-35,93%
De Litigios y Demanda	1.512.380	2.360.470	-848.091	-35,93%
	3.189.997	3.454.858	-264.861	-7,67%

30.4 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Financieros	6.365.541	8.538.286	-2.172.745	-25,45%
Actualización Financiera de Provisiones	550.128	0	550.128	100,00%
Costo Obligaciones Financieras (30.4.1)	3.517.591	6.364.453	-2.846.862	-44,73%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados (30.4.2)	2.291.228	2.173.341	117.888	5,42%
Intereses de Mora	6.594	493	6.101	1236,87%
Comisiones	250.418	214.662	35.757	16,66%
Por Servicios Financieros	250.418	214.662	35.757	16,66%
Gastos Diversos	1.890.934	890.999	999.935	112,23%
Sentencias Judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	283.263	0	283.263	100,00%
Otros Gastos Diversos (30.4.3)	1.576.259	885.781	690.478	77,95%
Impuestos asumidos	900	475	425	89,56%
Pérdida en Baja de Activos	30.332	0	30.332	100,00%
Devolución, rebajas y descuentos años anteriores	142.757	24.980	117.777	471,49%
TOTAL OTROS GASTOS	8.649.650	9.668.927	-1.137.054	-11,76%



30.4.1 Gasto por Obligaciones Financieras

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga y la planta RAD. Su disminución corresponde a un menor capital dado por los pagos y la disminución del IPC para el cálculo de los intereses.

30.4.2 Gasto Financiero por Beneficio a Empleados

Los gastos financieros por cálculos actuariales en beneficios a empleados corresponden al costo de actualización de los beneficios a empleados con estudios actuariales que se realizan en cada año y que son explicados en la Nota No. 23.2 y 23.3 del presente informe.

30.4.3 Gastos Diversos

Los gastos diversos comprenden, principalmente, los recursos transferidos a FUNDAMB, de conformidad con las actas de cooperación y entendimiento para el desarrollo de programas aprobados por la Asamblea de Accionistas, los cuales ascendieron a \$650.000 durante la vigencia. Adicionalmente, se reconocen gastos por la participación en la Feria Bonita de Bucaramanga por \$350.000, así como el ajuste al impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024 por \$318.110.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Costo de Venta de Servicios Públicos (31.2)	148.447.470	143.669.383	4.778.088	3,33%
Costo de Venta de Bienes (31.1)	8.253.317	7.269.684	983.632	13,53%
Costo de Venta Otros Servicios (31.3)	7.452.354	5.924.815	1.527.539	25,78%
Total Costos de Ventas	164.153.141	156.863.882	7.289.259	4,65%

31.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones según crecimiento de suscriptores.

31.2 Costo de Venta de Servicios

Los costos relacionados con servicios públicos son los siguientes:



COSTOS DE VENTA SERVICIOS PUBLICOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Acueducto (Nota 32)	148.270.088	143.502.271	4.767.817	3,32%
Alcantarillado (Nota 32)	177.383	167.112	10.271	6,15%
Total Costos de Ventas de Servicios	148.447.470	143.669.383	4.778.088	3,33%

31.3 Costo de Otros Servicios

Los costos relacionados con otros servicios son los siguientes:

COSTOS DE VENTA OTROS SERVICIOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Administración y Operación de Mercados (Nota 32)	7.452.354	5.924.815	1.527.539	25,78%
Consultoría y Servicios Técnicos	0	0	0	0,00%
Total Costos de Venta de Bienes	7.452.354	5.924.815	1.527.539	25,78%

NOTA 32. COSTOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Los costos relacionados con el servicio de Acueducto comprenden:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales (1)	49.804.096	46.043.532	3.760.564	8,17%
Depreciaciones y Amortizaciones	28.298.878	27.243.488	1.055.390	3,87%
Energía Bombeo (2)	12.660.063	16.504.830	-3.844.767	-23,29%
Aportes Seguridad Social (3)	11.417.063	9.169.180	2.247.883	24,52%
Mantenimiento y Reparaciones	8.921.395	7.867.506	1.053.889	13,40%
Materiales y Suministros	5.924.440	6.211.690	-287.250	-4,62%
Honorarios, Comisiones y Servicios	5.612.732	5.293.425	319.307	6,03%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	4.522.246	3.885.861	636.385	16,38%
Seguros Generales (4)	3.003.798	5.029.342	-2.025.544	-40,27%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.146.448	3.548.998	-402.550	-11,34%
Otros Servicios Personales	4.610.564	3.433.364	1.177.200	34,29%
Vigilancia y Seguridad	2.870.321	2.561.237	309.084	12,07%
Aportes Parafiscales	1.867.416	1.729.409	138.007	7,98%
Servicios Públicos	2.286.314	1.592.266	694.047	43,59%
Aseo, Cafetería y Restaurante	666.175	612.812	53.363	8,71%
Combustibles y Lubricantes	341.617	296.015	45.602	15,41%
Transporte	384.830	389.957	-5.128	-1,31%
Arrendamiento Operativo	1.838.073	1.982.887	-144.814	-7,30%
Otros de menor cuantía	93.619	106.470	-12.851	-12,07%
Total Costos del Servicio Acueducto	148.270.088	143.502.271	4.767.817	3,32%



Los costos relacionados con el servicio de Alcantarillado comprenden:

COSTOS DE OPERATIVOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Servicio de Alcantarillado (7)				
Sueldos y Salarios	19.189	15.792	3.397	21,51%
Depreciación	84.264	84.264	0	0,00%
Provisión (Peaje de Interconexión)	73.930	67.056	6.874	10,25%
Total Costos del Servicio Alcantarillado	177.383	167.112	10.271	6,15%

Los costos relacionados con otros servicios comprenden:

COSTOS OPERATIVOS	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Otros Servicios				
Administración y Operación de Mercados (5)	7.452.354	5.924.815	1.527.539	25,78%
Gastos de Personal	3.635.297	2.880.358	754.939	26,21%
Suministro y Servicios Informáticos	872.078	1.112.441	-240.363	-21,61%
Materiales y Suministros	142.430	231.132	-88.702	-38,38%
Seguros	811	300	511	170,34%
Gastos de Viaje	50.465	75.534	-25.069	-33,19%
Honorarios y Servicios	105.284	192.007	-86.723	-45,17%
Arrendamientos	179.590	180.367	-777	-0,43%
Servicios Públicos	71.427	58.172	13.255	22,79%
Publicidad, impresos y publicaciones	424.351	396.972	27.379	6,90%
Otros Generales	278.746	191.746	87.000	45,37%
Gastos Financieros	198.589	23.988	174.601	727,88%
Depreciaciones y Amortizaciones	187.223	52.448	134.775	256,97%
Impuestos	1.303.154	524.200	778.954	148,60%
Gastos Diversos	2.910	5.150	-2.240	-43,49%
Total Costo Otros Servicios	7.452.354	5.924.815	1.527.539	25,8%

32.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto y Alcantarillado

Costos por Actividad del Servicio	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024	Variación	%
Servicio de Acueducto	148.270.088	143.502.271	4.767.817	3,32%
Abastecimiento	54.667.783	53.361.713	1.306.070	2,45%
Distribución	55.512.473	57.367.462	-1.854.989	-3,23%
Comercialización	38.089.832	32.773.096	5.316.736	16,22%
Servicio de Alcantarillado	177.383	167.112	10.271	6,15%
Recolección y Transporte	158.194	151.320	6.874	4,54%
Comercialización	19.189	15.792	3.397	21,51%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	148.447.470	143.669.383	4.778.087	3,33%

Las principales variaciones en los costos de la vigencia 2025 corresponden a:

- (1) **Gastos de Personal:** Incremento salarial para 2025 del 9.5% y 2024 del 12%
- (2) **Energía de Bombeo:** Durante el año 2024, como consecuencia de la ejecución de los proyectos POIR para la ampliación de la PTAP La Flora, se presentó una reducción temporal en su capacidad de tratamiento, lo que generó un incremento en el consumo de energía asociado al bombeo desde la PTAP Bosconia. Para el año 2025, el consumo de energía retornó a niveles normales.
- (3) **Aportes Seguridad Social:** Incremento dado por los aportes derivados del plan de retiro previsto en la Convención Colectiva de Trabajo, conforme a las condiciones allí establecidas.
- (4) **Seguros Generales:** En 2024, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 418 de diciembre de 2023, únicamente se permite el diferimiento mediante amortización de las pólizas de seguros cuya vigencia sea superior a 12 meses. En consecuencia, las pólizas con una duración menor deben ser reconocidas directamente en el resultado del período. Durante 2024, se causó el saldo diferido correspondiente a las pólizas contratadas en el año 2023.
- (5) **Admón. y Operación de Mercados:** Corresponde al desarrollo del Contrato EMDUPAR en la gestión comercial y su aumento corresponde a la ejecución en la vigencia 2025 de la contratación para el debido funcionamiento, tales como: personal temporal, materiales, servicio de arrendamiento y servicios informáticos entre otros.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el año 2025 y siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario. Además, conforme al artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no están sujetas al cálculo de la renta presuntiva. La tarifa por concepto del impuesto a las ganancias ocasionales es del 15%.

Tasa Mínima de Tributación

La Tasa Mínima de Tributación (TMT) es un impuesto que se aplica a las empresas en Colombia con el fin de garantizar que paguen un impuesto mínimo sobre la renta, independientemente de las deducciones o beneficios fiscales que puedan aplicar. La TMT se estableció mediante el artículo 10 de la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

La norma establece que algunos contribuyentes del impuesto sobre la renta deben tributar como mínimo un 15%, el cual se calcula sobre la utilidad contable depurada, también conocida como Tasa de Tributación Depurada (TTD). Esto obedece a la modificación del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

De acuerdo con el Artículo 258-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las importaciones, adquisiciones y/o construcción de bienes de capital. Este descuento también aplica a los servicios necesarios para poner dichos activos en condición de utilización.

Por otro lado, conforme al artículo 256 del Estatuto Tributario, las personas que inviertan en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología, en áreas de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, podrán descontar el 30% del valor invertido en dichos proyectos del impuesto sobre la renta, en el período gravable en que se realizó la inversión, siempre que se cumplan los criterios y condiciones establecidos por el Consejo.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias, tal como lo establece el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 277 de la Ley 1819 de 2016, es de 3 años, a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2022, 2023 y 2024 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2024 se presentó en mayo de 2025, dada la aplicación de pago por obra por impuestos.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido es el monto del impuesto sobre las ganancias que se espera recibir o pagar en periodos futuros. Este cálculo se realizó aplicando las tarifas para el impuesto sobre la renta del 35% que aplica del 2023 en adelante, según la ley 2277 de 2022.

Conciliación de la Renta Gravable con la Utilidad Antes de Impuestos

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto de renta para los períodos 2025 y 2024 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementario	2025	%	2024	%
Ganancia neta del periodo	53.578.403		40.151.701	
Impuestos Corrientes	31.395.000		27.393.000	
Impuestos Diferidos (Neto)	-4.204.937		47.054	
Ganancia antes de impuestos	80.768.466		67.591.755	
Más partidas que incrementan renta	22.955.668	28%	16.021.718	24%
Amortización subvenciones	115.308		286.740	
Indemnizaciones por despido	624.431		0	
Exceso límite aportes plan de retiro empleados	261.373		0	
Costos y gastos no deducibles	3.929.465		3.478.518	
Sentencias y Laudos arbitrales	283.263		0	
Costo Financiero de las provisiones por litigios	550.128		0	
Cálculo actuarial NIIF	5.040.145		1.427.994	
Sanciones e Intereses de mora	107.784		493	
Exceso de depreciación y amortización fiscal sobre la contable	8.452.724		7.307.582	
Impuestos no deducibles (GMF)	1.192.597		1.159.920	
Provisiones no deducibles	2.135.035		2.360.471	
Ingresos por recuperaciones cartera fiscal	263.415			
Menos partidas que disminuyen la renta	14.023.929	17%	5.355.469	8%
Renta Líquida Subvenciones				
Ingreso por recuperación cartera fiscal	0		228.769	
Recuperaciones no gravadas (Provisión CMI POIR)	12.028.402		3.740.731	
Reintegros no gravados	1.137.761		0	
Deducciones Fiscales Especiales- calculo actuarial pensiones	857.766		1.385.791	
Diferencias Resolución 414 vs GAAP				
Renta líquida gravable	89.700.205	111%	78.258.004	116%
Tasa de impuesto de renta	35%		35%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	15%		15%	
Impuesto de renta	31.395.072	38,87%	27.390.301	40,52%
Impuesto de ganancia ocasional	0	0%	0	0%
Menos descuentos tributarios	0	0%	0	0%
Aproximación de la estimación	-72	0%	2.699	1%
Impuesto corriente y Ganancia Ocasional	31.395.000	39%	27.393.000	41%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	31.395.000	39%	27.393.000	41%
Impuesto diferido (ingreso)	-4.204.937	-5%	47.054	0%
Impuesto sobre la renta	27.190.063	34%	27.440.054	41%

36.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Activos por Impuestos	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Corrientes	11.241.765	7.805.168	3.436.598	44,0%
Derechos de compensación por impuestos y contribuciones	11.241.765	7.805.168	3.436.598	44,0%
Diferidos	6.745.730	5.491.944	1.253.786	22,8%
Beneficios a Empleados	5.492.773	4.031.668	1.461.105	36,2%
Provisiones	53.168	27.293	25.875	94,8%
Cuentas por cobrar	566.430	834.221	-267.791	-32,1%
Otros Pasivos	586.959	546.601	40.358	7,4%
Propiedad de Inversión	46.400	46.400	0	0,0%
Inventarios	0	5.761	-5.761	-100,0%
Total Activos por Impuestos	17.987.495	13.297.112	4.690.384	35,27%

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales dan lugar a diferencias temporarias, las cuales originan impuestos diferidos. Estos impuestos han sido calculados y registrados en los períodos correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, utilizando las tasas tributarias vigentes como referencia para los años en los que se espera la reversión de dichas diferencias temporarias.

El impuesto diferido de 2025 y 2024 se calculó con la tasa del 35%, teniendo en cuenta que es la única tarifa vigente aplicable a las siguientes vigencias, dado que la norma no contempló modificaciones de tasas en años futuros.

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Los beneficios a empleados de largo plazo (como cesantías retroactivas, prima de antigüedad, quinquenales y lustros) se miden mediante cálculos actuariales. Sin embargo, a efectos fiscales, las deducciones o pagos correspondientes no se reconocen hasta que se realicen efectivamente.

36.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Pasivos por Impuestos	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Corrientes	13.700.946	14.499.679	-798.733	-5,5%
Impuesto sobre la renta	8.369.771	9.569.804	-1.200.033	-12,5%
Retenciones en la Fuente	3.375.196	2.532.892	842.304	33,3%

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Pasivos por Impuestos	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Industria y Comercio	317.783	286.207	31.576	11,0%
Contribuciones	226.785	244.379	-17.594	-7,2%
Impuesto sobre alumbrado público	237.196	6.793	230.403	3391,8%
Tasas	605.000	704.099	-99.099	-14,1%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	569.215	1.155.505	-586.290	-50,7%
Diferidos	102.025.337	104.984.307	-2.958.970	-2,8%
Propiedades, planta y equipo	102.025.337	104.984.307	-2.958.970	-2,8%
Total Pasivos por impuestos	115.726.283	119.483.986	-3.757.703	-3,14%

El impuesto diferido relacionado con la propiedad, planta y equipo surge por las diferencias en las bases de depreciación y vidas útiles. Durante el proceso de convergencia, la infraestructura de acueducto se valoró en 2016 según el costo atribuido en el avalúo realizado, iniciándose su depreciación conforme a la vida útil remanente. Esto generó que, para efectos contables, los valores de la propiedad, planta y equipo fueran considerablemente superiores a los costos fiscales, originando la diferencia mencionada.

36.3 Ingreso por Impuesto Diferido

Ingresos por Impuestos Diferidos	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
Propiedad Planta y Equipo	2.958.971	2.558.323	400.648	15,7%
Beneficios a Empleados	1.453.285	9.321	1.443.964	15492%
Otros Pasivos	40.358	40.358	0	0,0%
Provisiones	25.875	0	25.875	100,0%
Otros Activos	0	148.321	-148.321	-100,0%
Total Ingreso por impuestos Diferido	4.478.489	2.756.323	1.722.166	62,48%

36.4 Gasto por Impuesto Corriente y Diferido

Gastos Impuestos a las Ganancias y Diferidos	Dic. 31 de 2025	Dic. 31 de 2024	VARIACION	%
CORRIENTE	31.395.000	27.393.000	4.002.000	14,6%
Impuesto sobre la Renta	31.395.000	27.393.000	4.002.000	14,6%
DIFERIDO	273.552	2.803.377	-2.529.825	-90,2%
Provisiones	0	2.555.177	-2.555.177	-100,0%
Préstamos y Cuentas por Cobrar	267.791	247.729	20.062	8,1%
Inventarios	5.761	471	5.290	1123,1%
Total Gasto por impuestos a la Ganancias y Diferido	31.668.552	30.196.377	1.472.175	4,88%

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos de caja ocurridos durante el periodo, utilizando el método directo para su elaboración, de la siguiente manera:

- Actividades de operación: Incluyen las actividades que generan los ingresos y egresos ordinarios de la empresa, así como aquellas que no se clasifican como actividades de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Comprenden las operaciones relacionadas con la adquisición de inversiones, la compra de activos fijos, la venta o disposición de activos no corrientes, y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Incluyen las actividades que generan cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y los pasivos financieros de la empresa.

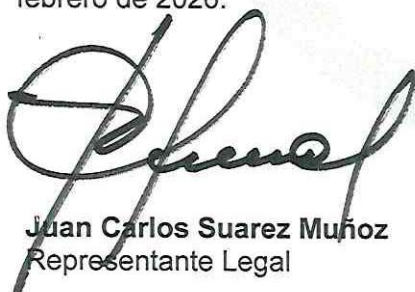
El método directo en el estado de flujos de efectivo consiste en presentar los flujos de efectivo de las actividades operativas directamente, es decir, mostrando las entradas y salidas de efectivo específicas. Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de saldos en bancos, fondos en tránsito y; bonos y títulos equivalentes al efectivo.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP**

CERTIFICAN QUE:

1. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, con corte a diciembre 31 de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
2. La contabilidad se elaboró conforme el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la Contaduría General de la Nación;
3. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa; y
4. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libre de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de febrero de 2026.



Juan Carlos Suarez Muñoz
Representante Legal



Luisa Fernanda Buitrago Cubaque
Contador Público
T.P. 119427-T